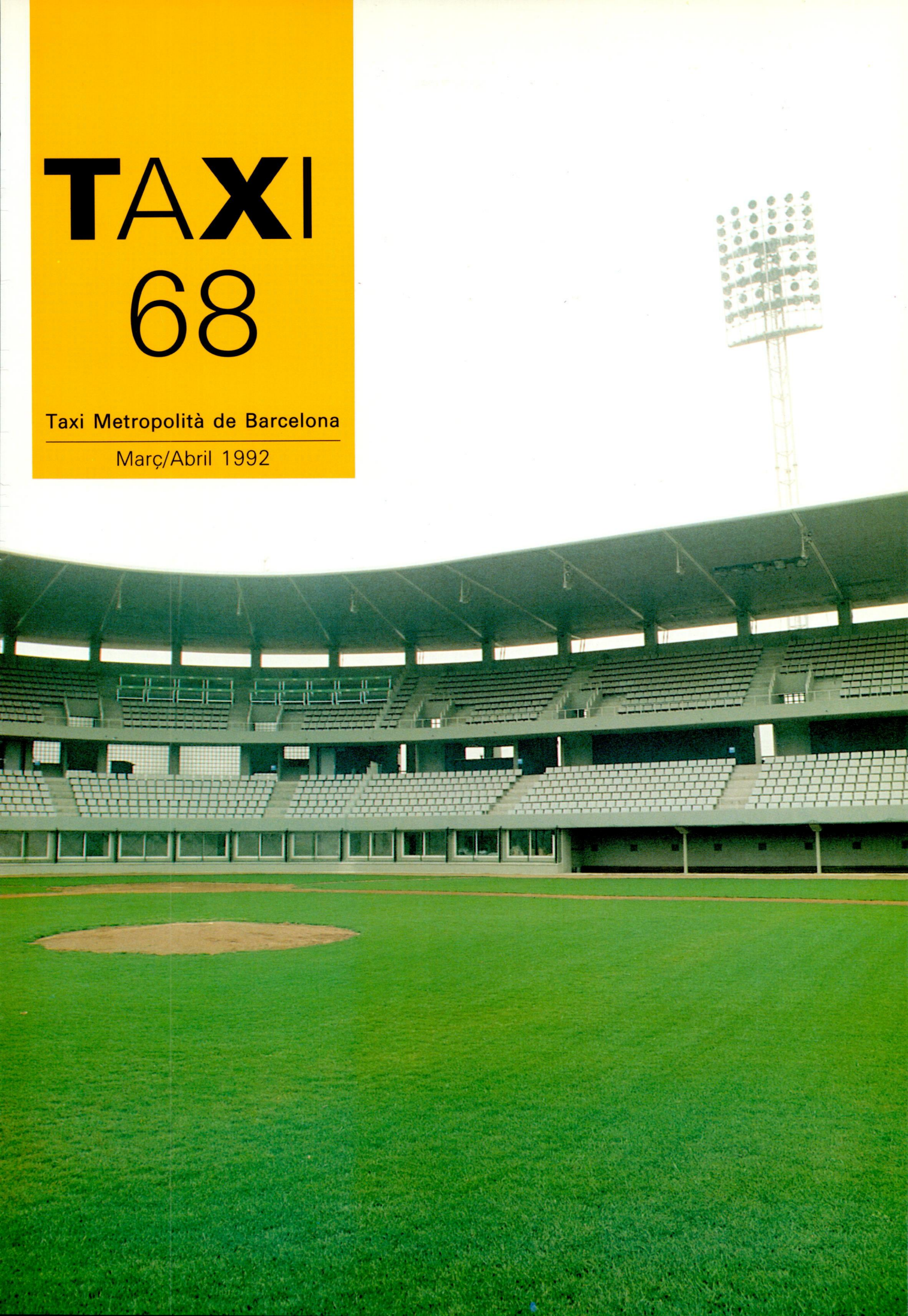


TAXI 68

Taxi Metropolità de Barcelona

Març/Abril 1992



Taxi posa't guapo



Ciutat Grogà y Mercedes Benz

acaban de firmar un convenio por el que, a partir del 1 de Enero y hasta el 25 de Julio de 1992, ponen a disposición de los taxistas de Barcelona una "Oferta especial de precios", en el marco de la Campaña "Taxi posa't guapo", para la renovación de la flota de alta calidad.

Precios Especiales
(sin I.V.A., sin transporte: 28.000 ptas.)

190 D 2.0	2.291.964
190 D 2.5	2.626.106
250 D	2.889.286
300 D	3.067.669

Todos los modelos con aire acondicionado

Para mayor información, dirigirse a Ciutat Grogà, Lutzana, 115 Tel. 485 04 26

Edita

**Entitat Metropolitana
del Transport**

*c/ 62, núm. 420
Zona Franca,
08040 Barcelona*

Consell Assessor

**Joan Laporta
Andreu Nebot
Amparo Gómez
Xavier Labori**

Gestió i Publicitat:

CETRAMSA
*Avinyó, 32
Barcelona*

Coordinació i Direcció

P. Rocío Terán

Publicitat:

Elvira Cerdà
Teléf.: 412.44.66.

Col·laboren en aquest número:

**M^o José Espinoza
Carles Gracia
Pablo Giménez
Pedro Fàbregues
René León
Mercè Mauà**

Correcció:

Roser Berdagué

Grafisme:

Estudi Joan Barjau

Fotografia:

**Josep Loaso
Arxiu fotogràfic
de l'Escola del Taxi**

Tiratge:

*15.000 exemplars de difusió gratuïta
i domiciliada a tots els professionals
taxistes, empreses, institucions i per-
sonalitats vinculades al sector del
taxi.*

Certificat per: l'Il.lm. Sr.

Francesc Lliset i Borrell,
Secretari General de l'EMT

Impressió:

System, BCN, SL.

*Dipòsit Legal:
B. 27.521 - 1983*

Coberta:

Estadi de Beisbol de L'Hospitalet

Fotografia:

Màrius Brossa

S u m a r i

Estrategia de movilidad olímpica

Pàgines: 4

La Seguridad al servicio de los Juegos

Pàgina: 6

Notícies

Pàgines: 10

Reparación de averías en un motor diesel

Pàgines: 15

La cotización en el Régimen Especial de Autónomos

Pàgines: 16

La Sauna: efectos e indicaciones

Pàgines: 18

La Olimpiada de las Artes

Pàgines: 21

Taxilandia

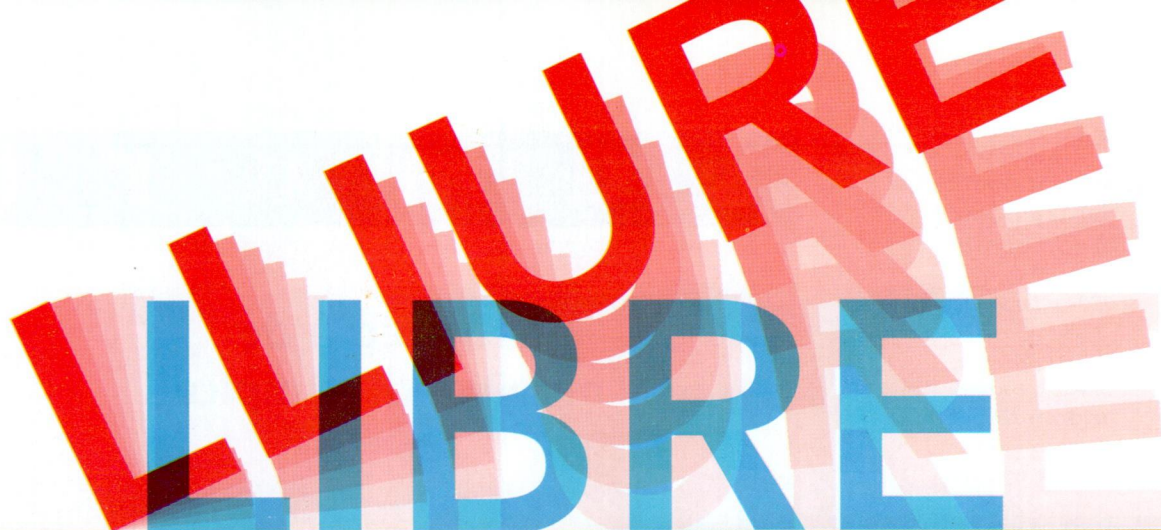
Pàgina: 24

La bústia del taxi

Pàgines: 26

La Revista Taxi Metropolità de Barcelona no és responsable de
l'opinió expressada en els articles signats.

La responsabilitat és únicament dels seus autors.
Els textos no signats són atribuïbles a la redacció.



Per a un millor servei

Molt aviat, l'Entitat Metropolitana del Transport i el Consorci de Normalització Lingüística signaran un acord per iniciar una campanya que impulsi la utilització del català en el sector del Taxi. D'aquesta forma, el nostre col·lectiu s'incorpora a les campanyes recolzades per altres activitats professionals de la nostra ciutat i del seu entorn metropolità.

El taxi com element identificador de la ciutat no pot mostrar-se indiferent a la tasca de normalització lingüística impulsada des de 1989 pel Consorci, amb la participació activa d'Ajuntaments i Consells Comarcal i, màxim, quan la utilització de la llengua catalana està ja generalitzada en tots els àmbits de la vida ciutadana -educació, mitjans de comunicació, ens públics, vida social, etc-. A més, cal no oblidar que recentment ha adquirit oficialitat a Europa i en el Senat a Madrid.

En aquest marc, l'EMT organitzarà, mitjançant l'Escola del Taxi de Ciutat Grogà, cursos especials de català oberts a tots aquells professionals que vulguin millorar el seu nivell de coneixement o, introduir-se en l'estudi pràctic de la llengua; paral·lelament posarà en marxa campanyes molt específiques relacionades amb la nomenclatura pròpia del taxi.

Com en altres ocasions, el sector del Taxi ha de demostrar a la societat que és capaç de posar-se al nivell d'altres col·lectius professionals del país.

Para un mejor servicio

Próximamente, la Entitat Metropolitana del Transport y el Consorci de Normalització Lingüística firmarán un acuerdo para iniciar una campaña que impulse la utilización del catalán en el sector del Taxi. De esta manera, nuestro colectivo se incorporará a las campañas emprendidas por otras actividades profesionales de nuestra ciudad y entorno metropolitano.

El taxi, como elemento identificador de la ciudad, no puede mostrarse indiferente de la tarea de normalización lingüística impulsada desde 1989 por el Consorci, con la participación activa de Ayuntamientos y Consejos Comarcales y, máxime, cuando el uso de la lengua catalana está ya generalizado en todos los ámbitos de la vida ciudadana -educación, medios de comunicación, entes públicos, vida social—. Además no ha de olvidarse que recientemente ha adquirido oficialidad en Europa y en el Senado de Madrid.

En este marco, la EMT organizará, a través de la Escuela del Taxi de Ciutat Grogà, cursos especiales de catalán abiertos a todos aquellos profesionales que deseen mejorar su nivel de conocimiento o introducirse en el estudio práctico de la lengua; paralelamente, pondrá en marcha campañas muy específicas relacionadas con la nomenclatura propia del taxi.

Como en otras ocasiones, el sector del Taxi debe demostrar a la sociedad que es capaz de ponerse al nivel de otros colectivos profesionales del país.

Tenemos estadios nuevos. Aeropuerto nuevo.
Puerto nuevo. Playa nueva. Hoteles nuevos.

¿Y el taxi para ir a todos ellos?



Taxi Mercedes-Benz desde 2.595.000 pts.

► Mercedes-Benz quiere contribuir al embellecimiento de Barcelona. Quiere que por sus calles circulen taxis Mercedes. Porque además de ser confortable y seguro para el usuario es rentable y fiable para quien lo conduce. Por eso Mercedes-Benz ha deci-

dido poner al alcance de los profesionales del taxi el turismo 190 D 2.0 desde 2.595.000 pts.

El aire acondicionado, el bloqueo centralizado, y la dirección asistida, son algunas de las ofertas especiales del equipamiento de serie, para este Taxi

Mercedes-Benz.

► Dentro de nada, una de las cosas más bonitas de Barcelona van a ser las Olimpiadas. Y coger un taxi Mercedes para ir a ellas.

► Si quiere más información acuda a su Concesionario Mercedes-Benz.



AUTOLICA

Lauria, 115. Tel. 215 21 70. BARCELONA.

AUTOMOVILES BARCELONA, S.A.

Comte d' Urgell, 135 (esquina Mallorca).
Tel. 451 01 01. BARCELONA.

AUTOMOVILES FERNANDEZ, S.A.

Urgell, 229 (esquina Londres).
Tel. 410 72 93. BARCELONA.

AUTO JUNCOSA, S.L.

Escipión, 24-32. Tel. 418 97 97. BARCELONA.
Travesera de Gracia, 56 (esquina Aribau).
Tel. 209 57 99. BARCELONA.

Estrategia de movilidad olímpica

El Presidente de la EMT y Regidor del Àmbit de la Via Pública del Ayuntamiento de Barcelona, Joan Torres, ha reunido en una sesión informativa a los representantes y juntas directivas de los cuatro Sindicatos representativos del Taxi -50 profesionales-; para darles a conocer los puntos principales de la

estrategia de circulación prevista para los próximos Juegos Olímpicos, que deberán garantizar la movilidad de la familia olímpica y de los seis millones de personas que visitarán la ciudad aquellos días. El Plan prevé que el Taxi llegue hasta donde lo haga el resto del transporte público.

El Ayuntamiento de Barcelona, a través del «Àmbit de la Via Pública», es la institución responsable de la estrategia de movilidad, de la circulación del transporte durante los Juegos Olímpicos. El aspecto técnico del Plan estará a cargo de la "Direcció de Serveis de Transports i Circulació" y, como cuerpo auxiliar de seguridad, la Guardia Urbana será la encargada del aspecto operativo. La estrategia de movilidad prevista garantizará, según el compromiso adquirido por el Ayuntamiento y el COOB, la protección, los itinerarios y los espacios de las 150.000 personas que componen la familia olímpica.

El taxi y la estrategia de movilidad

La estrategia de movilidad diseñada prevé que el Taxi llegue hasta donde lo haga el transporte público en general. Las medidas se comenzarán a aplicar cuatro días antes de los Juegos, durante los 12 días de competición y se prolongarán hasta dos días después de la Clausura.

Para poder garantizar el desplazamiento de todas las personas que asistan a los Juegos se ha configurado una red de 150 km. de Carril Bus-Taxi

Olímpico -a los 60 km. hoy en funcionamiento, se añadirán otros 5 el próximo mes de abril, completándose el resto única y exclusivamente para los Juegos- (ver Cuadro, N° 1). Estos espacios estarán reservados para los coches o autocares de la familia olímpica, para el transporte público -taxi, autobuses de línea y autobuses especiales de conexión con las áreas olímpicas -, ambulancias, bomberos, etc.

Todos en hora punta

Las líneas de autobuses se verán reforzadas con un 10 o un 15% más del total de unidades utilizadas en un día laborable punta de este año. Asimismo se establecerán líneas de conexión (autobuses lanzadera) con la Anilla Olímpica. Las paradas de este servicio especial se ubicarán en la Estación de Sants, Av. María Cristina y Plaza España, siempre en conexión con las respectivas líneas de metro. Otra parada se ubicará en la salida del metro de Montbau con el fin de facilitar la movilidad hasta el Velòdrom d'Horta.

Por su parte, el servicio de metro ampliará el número de horas consideradas punta. Funcionará en estas condiciones y con todo el parque de trenes desde las 10 de la mañana hasta

las 10 de la noche.

Con una capacidad máxima de 9.000 pasajeros/hora, el Funicular de Montjuïc, que será inaugurado el mes de abril, funcionará como «lanzadera» entre el metro de Poble Sec y la Zona del Estadi Olímpic.

Por lo que respecta a RENFE, duplicará la oferta en los servicios de cercanías; entretanto, los Ferrocarriles de la Generalitat prevén establecer un servicio similar al de una hora punta del mes de junio

Medidas disuasorias en el casco urbano

La "Direcció de Serveis de Transports i Circulació" ha diseñado dos anillos en la zona centro de la ciudad, en los que se aplicarán distintas medidas de disuasión para regular el acceso de los vehículos privados.

En el primero, delimitado por Gran Vía, Passeig de Sant Joan, Passeig de Colom y Paral.lel, no se permitirá el estacionamiento de coches, excepto a residentes, y se prohibirá la carga y descarga a partir de las 11 de la mañana.

En el segundo anillo, limitado por la Gran Vía, Passeig de Sant Joan, Diagonal, Avinguda

Tarradellas y Numància se permitirá estacionar, pero con una vigilancia muy rígida. La grúa actuará inmediatamente si se observa un mal estacionamiento. Paralelamente, se suprimirán los parquímetros que están situados en las plazas de esta zona, permitiendo que allí aparken los residentes que no dispongan de aparcamiento.

El Ayuntamiento iniciará el próximo mes de mayo una extensa campaña informativa dirigida a todos los distritos, pero especialmente a los afectados por los dos anillos, para que el ciudadano conozca las medidas que se aplicarán a su entorno.

Aparcamientos en los accesos a la ciudad

Con el fin de disuadir a los visitantes extranjeros a que utilicen el coche privado o autocares para acceder al centro de la ciudad, se ha planificado una campaña publicitaria en las zonas donde se genera este tipo de viajes. A través de ella se informa sobre la posibilidad de utilizar la infraestructura de aparcamientos cercana a la ciudad, específica para cada caso, y que estará en conexión con el transporte público. A través de

una especie de forfait, con un precio global, el visitante tendrá solucionado el aparcamiento y el transporte público -bus, metro o tren- para desplazarse por la ciudad durante todo un día.

En respuesta a este tipo de visitantes se situarán aparcamientos de intercambio bus-metro para autocares en Baró de Viver, Selva de Mar, Sagrera, Zona Universitaria y Bellvitge. Las 630 plazas que ofrecerá esta modalidad de aparcamiento estarán situadas estratégicamente junto a las estaciones de metro y con fácil acceso desde el Segundo Cinturón de Ronda.

En La Llagosta, Viladecans y Zona Franca se acondicionarán tres «aparcamientos de espera», también para autocares, con un total de 950 plazas.

Los visitantes que se trasladan en vehículo particular tendrán a su disposición otro sistema de aparcamiento que facilitará el intercambio coche-tren. Los 12 aparcamientos de estas características, con un total de 15.750 plazas, estarán ubicados en un radio que superará el entorno metropolitano; los más lejanos estarán a 30 o 40 km. de Barcelona y a 10 o 15 km. los más próximos. Una vez el coche se sitúe en este tipo de aparcamiento, el visitante podrá acceder fácilmente al tren de cercanías, que funcionará con una frecuencia menor a los 20 minutos.

Asimismo podrá disponer de una especie de forfait diario que por un precio global le cubrirá el aparcamiento, el desplazamiento en tren y la utilización del transporte público.

Si a pesar de esta variada oferta, el visitante olímpico desea acceder en coche particular al centro de la ciudad, tendrá a su disposición unos aparcamientos subterráneos situados en la zona limitada por la Av. del Paral·lel, Tarragona, J. Tarradellas, Diagonal, Passeig de Sant Joan, Passeig Picasso, Av. Marquès de l'Argentera y Passeig Colom. Para cubrir esta demanda se ofrecerán de 12 a 15 mil plazas a un precio disuasorio, que en principio se sitúa en las 5.000 ptas diarias. Estas plazas no podrán alquilarse por horas, únicamente por el periodo mínimo de un día, máximo 8.

El Ayuntamiento considera que con todas estas previsiones, con la amplia campaña informativa que ya se está realizando y con la nueva estructura viaria de la ciudad se podrá asegurar una movilidad desahogada, incluso en los días punta. Además, cabe decir que el plan es flexible, es decir, se podrán adoptar otras medidas restrictivas frente a cualquier eventualidad que repercuta en el buen funcionamiento de los Juegos.

Gran Vía C. C (de Entença a Pg. Carles I)

Vías con Carril Olímpic Bus-Taxi

Consell de Cent (de Entença a Pg. Carles I)

Avg. Roma (entre Rocafort y Entença).

Av. Madrid-Berlín-París (entre Sants y Balmes)

Ronda Sant Antoni (ambos sentidos)

Sepúlveda (Muntaner a Vilamarí)

Pg. Pujades (Pg. Picasso a Av. Meridiana, ambos sentidos)

Còrsega (de Passeig de Sant Joan a Torrent de l'Olla)

Pg. de Gràcia (entre Gran Vía y Diagonal)

Balmes (descendente, entre Sant Gervasi y Gran Vía)

Muntaner (de Pça Bopnanova a Rda. Sant Antoni, descendente)

Villarroel (Av. Diagonal a Tamarit)

Rda. de Sant Pau (Av. del Paral·lel a Rda. San Antoni)

Numància (en toda su extensión)

Bruch (de Còrsega a Trafalgar)

Pg. Sant Joan (entre Arc de Triomf y Còrsega, ambos sentidos)

Padilla (desde Av. Meridiana-Ribas hasta Rda. Guinardó)

Vilamarí (de Aragó a Av. Paral·lel)

Tamarit

Av. Hospital Militar (desde Esteve Terrades a P. Vall d'Hebrón)

Rda. Universitat (toda)

Aragó (Av. Meridiana a Tarragona)

Mallorca (entre Av. Meridiana y Av. Roma)

Trav. de les Corts (Av. Sarrià y G.V. Carles III)

Av. Meridiana (calzada central, ambos sentidos entre València y

Pg. Fabra i Puig -salida- y Escòcia-Aragó -entrada-).

Fontanella (total)

Av. Diagonal (desde Av. Dr. Gregorio Marañón a Pg. Carles I,

ambos sentidos calzada central)

Floridablanca (entre Calabria y Ronda San Antoni.

Via Augusta (entre Còrsega y Gran Vía)

Aribau (entre Pça. Universitat y Trav. de Gràcia.

Casanova (de Rda. S. Antoni a Trav. Gràcia)

Urgell (de Rda. Sant Antoni a Còrsega)

Entença (de Av. Paral·lel a Josep Tarradellas)

Tarragona (en toda su extensión)

Girona (de Rda. Sant Pere a Còrsega)

Lepant (des de la Rda. Guinardó a final)

Marina (des d'Aragó a Pça. Alfons el Savi)

Prim (entre Gran Vía i Cinturó Litoral)

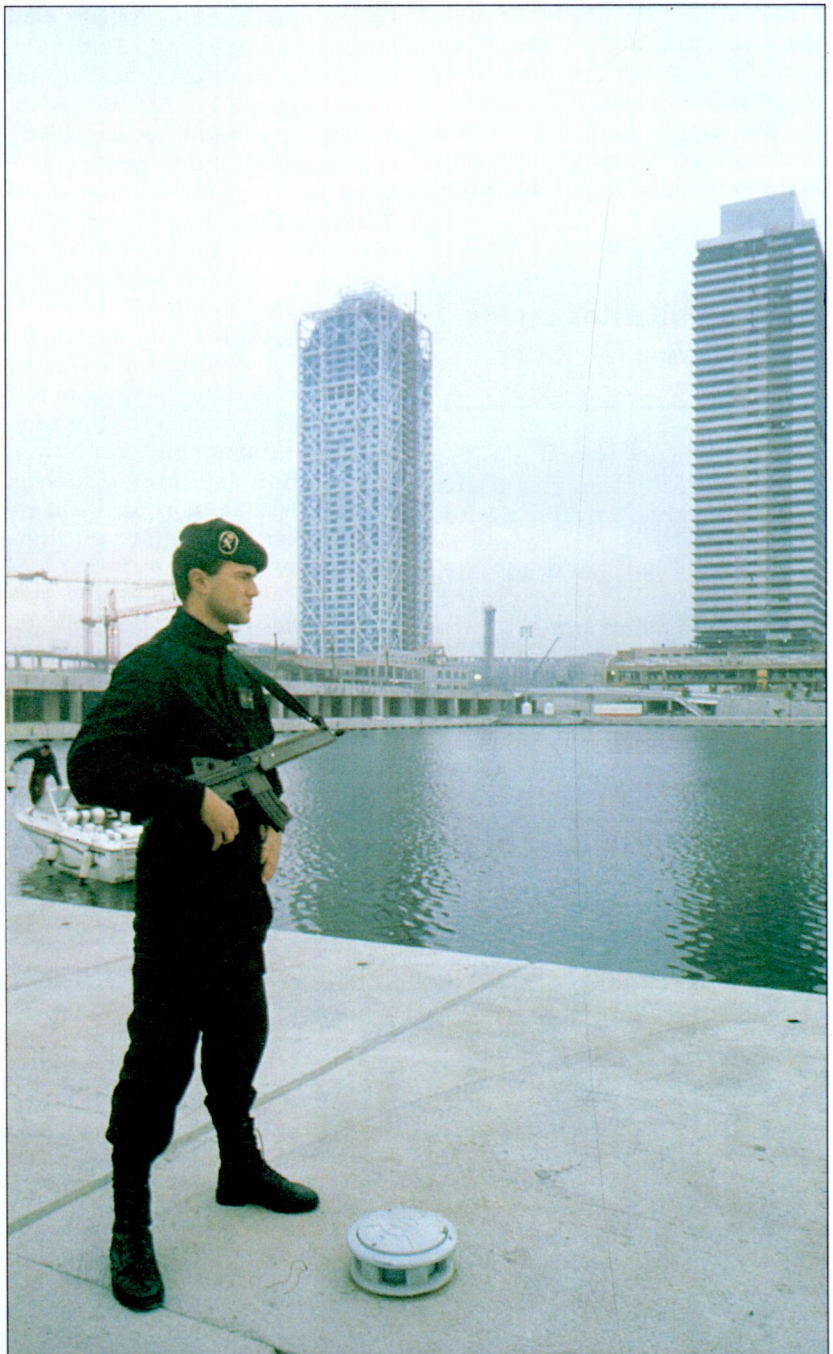
Manso

Av. Sarrià.

Rda. Sant Pere (entre Bruch y Pça. Catalunya)

La Seguridad al servicio de los Juegos

El Plan de Seguridad durante los próximos Juegos Olímpicos tendrá un carácter integral, es decir, cubrirá todas las cuestiones susceptibles de riesgo y que puedan alterar el buen desenvolvimiento de este importante evento internacional. Los responsables de las Fuerzas de Seguridad quieren dejar claro que el protagonista de Barcelona'92 son los Juegos y no la seguridad. Aseguran que Barcelona y el país darán una buena imagen si se respetan los deberes y derechos que rigen la vida y la normalidad ciudadana.



Las instalaciones olímpicas serán vigiladas por empresas privadas de seguridad, con supervisión de 150 Oficiales del Ejército

Fotos: Miguel González



El Consejo de Seguridad Olímpica está formado por representantes de las Tres Administraciones

foto: Barcelona Olímpica

El Operativo'92 de Seguridad está compuesto por un total de 17 programas, con más de 2.000 planes, que progresivamente se van adaptando a los siempre imprevisibles cambios coyunturales.

Por su parte, la Comisión Superior de Seguridad Olímpica, formada por la Secretaría de Estado para la Seguridad y representantes de la administración central, autonómica y local, realiza un seguimiento exhaustivo de todos los planes y coordina todas las posibles modificaciones.

Además de la vigilancia de las instalaciones olímpicas, infraestructuras viarias,

transporte público, etc, los diferentes programas garantizarán en todo momento la seguridad de todas las personalidades y deportistas que permanezcan en la ciudad durante los JJ.OO. Para asegurar un control más eficaz, los más de dos mil planes diseñados tendrán un carácter estrictamente funcional.

La prevención, primer objetivo

A pesar de que aún faltan cuatro meses para los Juegos Olímpicos, el Programa de Seguridad Olímpica ya se ha puesto en marcha con

la llegada a Barcelona de 500 policías, que actualmente refuerzan el trabajo diario de las patrullas encargadas de la Seguridad Ciudadana.

Asimismo se está potenciando la comunicación directa de los ciudadanos con las oficinas próximas de la Guardia Urbana o del Cuerpo Nacional de Policías para hacer frente a cualquier alteración que repercuta negativamente en la seguridad ciudadana. Esta medida ha tenido una incidencia muy favorable en el barrio de Sant Cosme del municipio metropolitano de El Prat de Llobregat.

En la línea de incentivar la prevención y, por tanto,

El Operativo '92 de Seguridad está compuesto por un total de 17 programas, con más de 2.000 planes, que progresivamente se van adaptando a los siempre imprevisibles cambios coyunturales.

Por su parte, la Comisión Superior de Seguridad Olímpica, formada por la Secretaría de Estado para la Seguridad y representantes de la administración central, autonómica y local, realiza un seguimiento exhaustivo de todos los planes y coordina todas las posibles modificaciones.

Además de la vigilancia de las instalaciones olímpicas, infraestructuras viarias, transporte público, etc, los diferentes programas garantizarán en todo momento la seguridad de todas las personalidades y deportistas que permanezcan en la ciudad durante los JJ.OO. Para asegurar un control más eficaz, los más de dos mil planes diseñados tendrán un carácter estrictamente funcional.

La prevención, primer objetivo

A pesar de que aún faltan cuatro meses para los Juegos Olímpicos, el Programa de Seguridad Olímpica ya se ha puesto en marcha con la llegada a Barcelona de 500 policías, que actualmente refuerzan el trabajo diario de las patrullas encargadas de la Seguridad Ciudadana.

Asimismo se está potenciando la comunicación directa de los ciudadanos con las oficinas próximas de la Guardia Urbana o del Cuerpo Nacional de Policías para hacer frente a cualquier alte-



El Ministerio del Interior está confeccionando un Banco de Datos sobre la delincuencia.



El Ministerio del Interior está confeccionando un Banco de Datos sobre la delincuencia.

ración que repercuta negativamente en la seguridad ciudadana. Esta medida ha tenido una incidencia muy favorable en el barrio de Sant Cosme del municipio metropolitano de El Prat de Llobregat.

En la línea de incentivar la prevención y, por tanto, la seguridad ciudadana, cabe señalar que desde 1991 están en funcionamiento las «Mesas de Coordinación Policial» con sede en cada uno de los Distritos Municipales de la ciudad. Por otra parte, con participación del Ayuntamiento de Barcelona, del

Gobierno Civil, Sindicatos, Foment del Treball, Associació de Comerciants y Junta de Seguridad Local, está presente en la ciudad condal el «Consell de Seguretat Urbana».

Finalmente, en los próximos meses y, gracias a esta política de información y prevención, Barcelona contará con un «Mapa de Conflictos, por horas».

Amplio operativo durante los Juegos

NOTICIAS

IV Congreso Europeo del Taxi

El pasado mes de enero se llevó a cabo en Atenas el IV Congreso Europeo del Taxi, organizado por la Confederación Europea del Taxi (CET). En esta ocasión, las delegaciones de profesionales taxistas procedentes de Francia, Inglaterra y Gales, Escocia, Irlanda, Bélgica, Luxemburgo, Alemania, Dinamarca, Italia, Grecia, España y Chipre -país que se incorporó a la CET en este Congreso-, debatieron los problemas que les afectan, teniendo siempre como referencia el marco europeo y, especialmente, la entrada en vigor del Mercado Único Europeo el próximo año.

Las características de cada país inciden, como es lógico, en la problemática de cada colectivo. Ello impide marcar unas directrices de actuación unificada para cada problemática. A pesar de esta dificultad, la limitación del número de licencias, la libre elección del modelo de coche para taxi, la especificación de lo que significa el «servicio de taxi», la limitación de competencias que a éste se le reserva y especialmente la aplicación del IVA al servicio fueron algunos de los temas comunes que despertaron mayor interés y discusión entre los participantes.

Conclusiones aprobadas

Los congresistas aprobaron el último día del Congreso la necesidad de conminar a la CEE a regular la denominación «taxi» para evitar la competencia desleal de empresas que, sin las cargas y obligaciones a las que debe hacer frente el taxista, prestan los mismos servicios que el taxi. Esta circunstancia se da especialmente en Londres y

de que sean los propios profesionales taxistas los que, en caso de que exista una demanda social del servicio, se encarguen de asegurarla en lugar de conceder licencias nuevas.

En la línea de incidir en la profesionalización del sector, la CET presentará a la Comisión Europea de Transportes una propuesta para que se dote de subvenciones a los organismos del servicio de taxi en cada país miembro o a las organizaciones representativas del sector, con el fin de crear escuelas de formación y reciclaje de los respectivos colectivos de cada país.

Asimismo se aprobó solicitar la implantación de un modelo de taxi adaptado para las personas con problemas físicos de movilidad; la necesi-

dad de nombrar un interlocutor permanente en Bruselas; la derogación de todas las normativas que limiten la libre circulación del taxi por carretera, evitar que cualquier normativa comunitaria altere la definición y características del taxi y, finalmente, pedir la libertad de elección por parte del taxista del tipo de vehículo y carburante que pueda utilizar.

El IV Congreso Europeo del taxi estableció como conclusión final que se plantee a la Comunidad Económica Europea aquellas reivindicaciones del sector que no dependen de los estados miembros y que atañen a la legislación europea.



Escocia con los minicars.

En relación con el tema de la «limitación de licencias», el presidente de la Confederación italiana planteó la alternativa





Toda Catalunya contará con un conjunto de 30.000 agentes durante los JJ.OO.

Durante los JJ.OO. del próximo mes de julio, toda Catalunya dispondrá de un total de 30.000 agentes, provenientes de las Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Local y Mossos d'Esquadra. En cifras absolutas habrá un refuerzo de 15.000 agentes, ya que los otros 15.000 actúan normalmente en la Comunidad Autónoma catalana.

Los interiores de las instalaciones del COOB serán vigilados por compañías privadas, pero el operativo será supervisado por 150 Oficiales del Ejército. Tras el convenio firmado entre el Ministerio de Defensa y el COOB'92, 3.000 soldados voluntarios conducirán los autocares de la familia olímpica y se encargarán del control de los accesos a las áreas olímpicas.

Para garantizar el Servicio de Información Policial durante estos días, está ya en funcionamiento la Comisión General de Información, en la que participan el Servicio de Información de la Policía, el Servicio de Información del Gobierno Civil de

Barcelona y el CESID. En este sentido, existe por primera vez una fluida y amplia colaboración con diversos países, no sólo con los del entorno comunitario. Los contactos son continuos con EE.UU., Japón, Israel, con los países que hoy forman el CEI, con Noruega y Suecia. Este último país escandinavo está muy interesado en obtener todo tipo de información, porque será el encargado de organizar los Juegos Olímpicos de invierno en 1996.

El Ministerio del Interior de Madrid está, por otra parte, en fase de preparación de un Banco de Datos respecto a la delincuencia, que será operativo en los próximos meses. Ello permitirá agilizar las actuaciones legales y será un instrumento de gran ayuda para las Mesas de Coordinación Policial que, como se señaló anteriormente, ya tienen presencia en los Distritos Municipales de Barcelona.

El turista mejor asistido

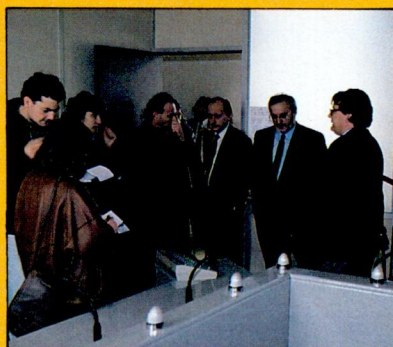
Los Juegos servirán también para reforzar el Servicio de Atención al turista, que ya se puso en marcha en Barcelona el verano pasado. En este Servicio el turista podrá hacer la denuncia de cualquier delito que se haya cometido contra su persona en la ciudad, especialmente en caso de robo. En esta Oficina se le pondrá en contacto con su Consulado, se le proporcionará atención sanitaria u hospitalaria, si así lo requiriera, podrá proceder a la anulación de sus tarjetas de crédito, etc. El turista, por otra parte, no encontrará ninguna barrera idiomática, ya que el personal estará preparado para atender en cuatro idiomas: inglés, francés, alemán e italiano.

En puntos neurálgicos de la ciudad y área metropolitana se desplazarán Comisarias Móviles, con agentes y traductores, que se podrán

Un grup de periodistes visita Ciutat Groga

Un grup de periodistes de diferents mitjans de comunicació de Barcelona van visitar les instal·lacions de CIUTAT GROGA el passat 18 de febrer acompanyats per Joan Torres, President de l'EMT; Joan Laporta, Director de Divisió de la mateixa institució i per Vicenç Soriano, Gerent de Ciutat Groga.

En curt espai de temps, l'edifici de Lutzana, 115, ha estat equipat de tots els serveis necessaris per facilitar l'activitat diària del taxista, però no tan sols això, com va assenyalar als periodistes el President de l'EMT, «Ciutat Groga és un model d'unió del col·lectiu, on el professional troba col·laboració i cortesia». L'èxit d'aquesta iniciativa engegada l'any 1989 està present en els 3.500 taxistes que avui ja hi participen com a socis. En relació amb aquest fet, Joan Torres va dir que ja s'està pensant en la possibilitat d'obrir una CIUTAT GROGA II, donat que la capacitat de les instal·lacions de Lutzana està pensada per a 5.000 socis. El lloc ideal per



posar en marxa aquesta «mena de sucursal» podria ser, sempre segons Joan Torres, un punt del Baix Llobregat.

En aquesta trobada amb els mitjans de comunicació, el President de l'EMT, va manifestar també que, durant els propers Jocs Olímpics, el taxi arribarà fins als llocs on arribi la resta del transport públic. Va afegir que una Comissió de l'Ajuntament de la ciutat i del COOB està treballant en l'elaboració d'un Mapa dels Llocs Olímpics de la ciutat, amb el fi de facilitar el desplaçament per la ciutat durant aquells dies. D'altra banda va informar que, després del 92, els taxistes que hagin fet els cursos d'Informadors Olímpics, així com els que es formin amb posterioritat, podran treballar com a Informadors Turístics. Aquest col·lectiu serà una mena de guia especialitzat en circuits turístics per la ciutat i àrea metropolitana.

Finalment va comunicar que molt aviat l'EMT signarà un conveni amb el Departament de Normalització Lingüística de la Generalitat de Catalunya per incentivar el coneixement i la pràctica de la llengua catalana en el sector.

Atención con los suplementos

Después de la adaptación de los taxímetros a las nuevas tarifas se ha detectado que, por un error en la programación, los importes que hacen referencia a los suplementos marcan de distinta manera que en los últimos dos años. Por esta razón, se comunica a todos los profesionales taxistas que el «importe del suplemento» debe quedar reflejado de forma razonable y, como es obvio, en función del suplemento de que se

Vehículos homologados para el Servicio de Taxi.

Marca: Peugeot Talbot

Tipo: 10 DC. Variante: I; II-3AD9A2; **denominación comercial:** Peugeot, 309 GRD/SRD y GLD; Peugeot 309 GRD/SRD/ y GLD/LOOK/GTD.

Marca: Opel

Tipo: Vectra 2.0 (J 89-2 ONE). Variantes: 4 puertas man.; 4 puertas aut.; 4 puertas GT; 5 puertas man.; 5 puertas aut.; 5 puertas GT.; 4 puertas GT 4x4. **Tipo:** Omega 2.4 C. Variantes: 4 puertas manual; 5 puertas caravana; 4 puertas man. AC; 5 puer-

tas Car. AC. **Tipo:** Omega 2.6 C. Variantes: 4 puertas manual; 4 puertas aut.

Marca: FIAT

Tipo: Croma; Variante: 2.0 CMT **Tipo:** 154LB55A; Variante: 154LB45A; **denominación comercial:** Croma CHT 2.0; Croma CHT C.A. **Tipo:** 154LG55A; **denominación comercial:** Croma T.D./ I.D. **Tipo:** 154B55A (1). Variante: 154B45A; **denominación comercial:** Croma CHT. 2.0; Croma CHT C.A.

L'esport a Ciutat Grogà

El Torneig de Fútbol Ciutat Grogà ja ha entrat en la recta final. L'equip de Ciutat Grogà s'albira com el guanyador d'aquest Torneig, en el qual van participar 10 equips, dos en representació de Ciutat Grogà i vuit per les ràdio-emissores de taxi. Atès el gran interès que aquest Torneig va despertar en el col·lectiu, ja són moltes ràdio-emissores i grups de taxistes els que estan interessats a participar l'any vinent.

D'altra banda, està a punt de tancar-se la inscripció per poder participar en el Campionat de Tennis i frontó que s'ha organitzat per als professionals taxistes. Fins ara hi ha 70 jugadors inscrits.

Els diferents partits de tennis es portaran a terme a l'espai esportiu Gémisis del municipi de Gavà. Mentrestant, les 18 parelles inscrites en el Campionat de Frontó jugaran en el Poliesportiu Meiland de la Vall d'Hebron.



Nuevo Reglamento de Circulación

Ciento treinta y nueve artículos del Código de Circulación han sido derogados por el nuevo Reglamento general de Circulación, aprobado el pasado mes de enero por el Consejo de Ministros.

NOVEDADES

- Velocidad máxima en la ciudad: 50 km/h. (antes 60)
- Velocidad máxima en los cinturones: 80 km/h.
- Velocidad máxima en autovías: 120 km/h. (antes 100)
- Obligación de llevar, a partir del 15 de junio, cinturones de seguridad delanteros y traseros, tanto en ciudad como en carretera.
- A partir del 1 de septiembre, obligación de usar casco en la ciudad y en carretera, tanto los conductores de motocicletas como de ciclomotores.
- Son consideradas infracciones leves: el uso arbitrario de las luces largas, el llevar durante la conducción auriculares conectados a radio o aparato de sonido y utilizar detectores de radar.

MULTAS

Aquellos conductores que no lleven los cinturones de seguridad o que no utilicen cascos serán sancionados con 15.000 ptas. de multa.

Les Fires de Març

Durant la segona quinzena de març, la Fira de Barcelona acollirà el Saló Internacional de l'Esport del 22 al 24 de març. Aquesta mostra es desenvoluparà en el Palau d'Alfons XIII i de Victòria Eugènia. Es preveu que 7.000 persones visitaran els 235 expositors. Sport compleix enguany la seva 50^a edició.

Del 25 al 28 de març, en el Palau de la Metalúrgia, tindrà lloc la 23^a edició de la Mostra de Teixits. Els organitzadors esperen la visita de 14.000 professionals del sector de teixits, dissenys i fornitures. Aquest Saló té caràcter biennal.

Del 31 de març al 5 d'abril està prevista l'obertura de REHABITEC. En el marc d'aquest Saló es celebrarà també la Mostra Internacional del Disseny-MID.

Obtindrà més informació al
telèfon: 423.31.01

Atención con los suplementos

Después de la adaptación de los taxímetros a las nuevas tarifas se ha detectado que, por un error en la programación, los importes que hacen referencia a los suplementos marcan de distinta manera que en los últimos dos años.

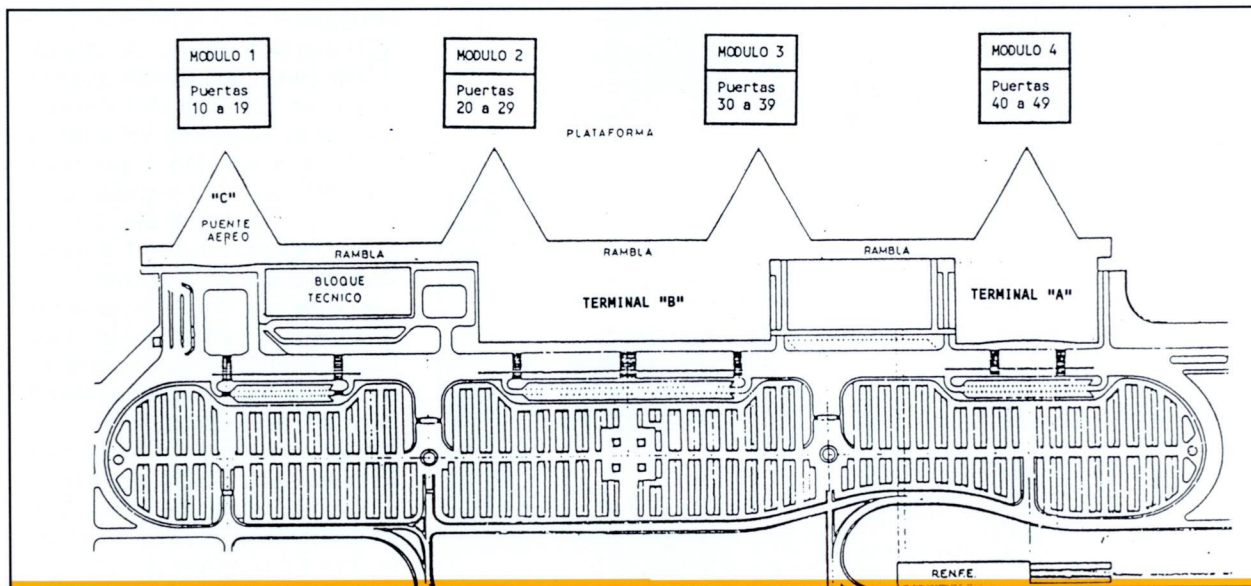
Por esta razón, se comunica a todos los profesionales taxistas que el «importe del suplemento» debe quedar reflejado de forma razonable y, como es obvio, en función del suplemento de que se trate. Por ejemplo: no se puede marcar tres veces el suplemento de entrada o salida del aeropuerto o 10 veces en concepto de maletas, porque, como es lógico, en un taxi sólo caben cuatro o, como máximo cinco equipajes.

Aún tienen el taxímetro mal programado, se les comunica que deben proceder a la debida rectificación, la cual nunca correrá a cargo del taxista.

El Aeropuerto finaliza su remodelación

Con la puesta en servicio, el pasado 18 de febrero, de la Terminal B (antiguo terminal remodelado), el nuevo Aeropuerto de Barcelona está plenamente operativo, en función del diseño del arquitecto catalán Ricard Bofill.

El nuevo Aeropuerto de El Prat, cuyas obras han durado dos años y medio, presenta el sistema de salidas (facturación de equipaje) bajo un nuevo enfoque. Así, en la Terminal A -antes Terminal Internacional- efectuarán la facturación todas las Compañías Aéreas extranjeras. En la



No regrese de vacío a Barcelona «34 vuelos diarios unen Madrid a Barcelona»

Madrid Barcelona

Madrid Barcelona

06:45	07:45	de lunes a viernes	16:00	17:00	todos los días de la semana
07:00	08:00	de lunes a viernes	16:30	17:30	de lunes a viernes
07:15	08:15	de lunes a viernes	16:45	17:45	sólo domingos
07:25	08:25	lunes, miércoles y viernes	17:00	18:00	todos los días de la semana
07:30	08:30	de lunes a viernes	17:15	18:15	de lunes a viernes
08:00	09:00	todos los días de la semana	17:30	18:30	de lunes a viernes
08:20	09:20	excepto martes	17:30	18:30	sólo domingos
08:30	09:30	todos los días de la semana	17:40	18:40	miércoles, jueves y domingo
09:00	10:00	todos los días de la semana	17:45	18:45	de lunes a viernes
09:10	10:10	miércoles y domingo	18:00	19:00	todos los días de la semana
09:00	10:00	domingo	18:30	19:30	menos sábado
09:15	10:15	lunes, miércoles, viernes y domingo	18:45	19:45	de lunes a viernes
09:50	10:15	lunes, miércoles y viernes	18:45	19:45	sábado y domingo
10:00	11:00	todos los días de la semana	19:00	20:00	todos los días de la semana
10:35	11:35	excepto martes y jueves	19:33	20:30	de lunes a viernes
10:50	11:50	lunes, miércoles, viernes y domingo	20:00	21:00	todos los días de la semana
10:50	11:50	martes y sábado	20:15	21:15	menos sábado
11:00	12:00	todos los días de la semana	20:30	21:30	sólo domingo
12:00	13:00	todos los días de la semana	20:30	21:30	martes y jueves
13:00	14:00	todos los días de la semana	21:00	22:00	todos los días de la semana
13:30	14:30	jueves y viernes	22:00	23:00	menos sábado
14:00	15:00	todos los días de la semana	22:00	23:00	sólo sábado
14:30	15:30	de lunes a viernes	22:30	23:30	todos los días de la semana
15:00	16:00	todos los días de la semana	22:55	23:55	todos los días de la semana
15:15	16:15	todos los días de la semana	22:45	23:45	todos los días de la semana
15:30	16:30	de lunes a viernes	23:30	00:30	menos viernes

Horarios válidos hasta el 28 de marzo de 1992

¡Recuerde!

Iberia ha incrementado en un 40% los vuelos del Puente Aéreo en las horas punta, primera hora de la mañana y última de la tarde.



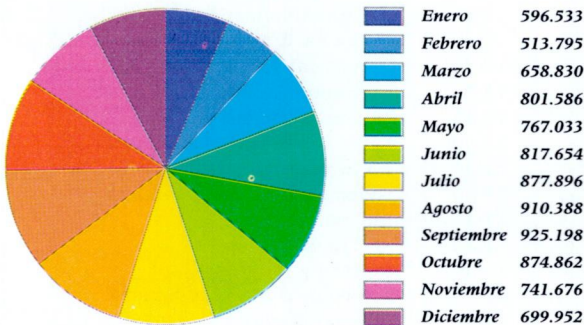
terminal B -antiguo terminal remodelado- lo harán las Compañías españolas, es decir, Aviaco, Winter, Iberia, Meridiana, como regulares, y Air Europa, Futura, L.T.E., Nortjet, Oasis y Spanair, que actúan como charters. La Terminal C, dedicada al Puente Aéreo, mantiene el sistema de entradas y salidas antiguo.

El sistema actual de llegadas de pasajeros queda inalterable y en función del carácter nacional o internacional del vuelo. Los pasajeros que procedan del territorio español ingresarán por la Terminal B, y los que lo hagan del extranjero o Canarias, por la Terminal A.

Antes de llegar a cada una de las terminales, los taxistas pueden distinguir unos carteles que indican las características de cada una de ellas.

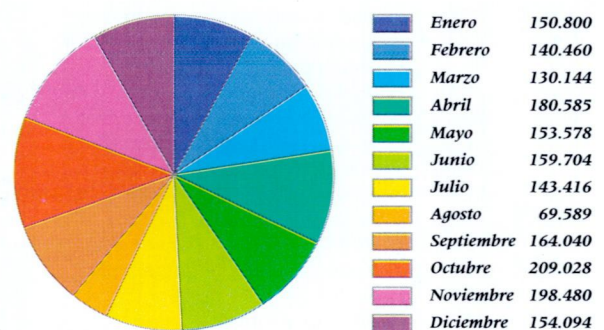
Para el próximo mes de mayo está prevista la finalización de las obras de la nueva Torre de Control, Aviación Civil será la que finalmente determinará la fecha de su puesta en marcha. Por su parte, la pasarela de RENFE, actualmente interrumpida, estará a disposición del público nuevamente a principios de verano.

**Tráfico Mensual de Pasajeros. Año 1991
Nacional / Internacional / Puente aéreo**



En 1991, el Aeropuerto de El Prat registró un tráfico acumulado (nacional, puente aéreo e internacional) de 9.185.403 pasajeros (incluidos transítos), un 2'36% menos a causa principalmente de la paralización del movimiento aéreo, que provocó la Guerra del Golfo Pérsico a principios del año.

**Tráfico Mensual de Pasajeros. Año 1991
Puente Aéreo**



En 1991 utilizaron el Puente Aéreo, tanto para salir como para entrar a Barcelona, 1.853.917 personas. El mes de mayor actividad ha sido el de octubre, seguido de noviembre, abril y septiembre. Este servicio funciona al ritmo de los periodos de actividad y descanso (vacaciones) de la población. En relación con el año anterior, el número de pasajeros ha descendido en un 1'32% anual.

ACTA nº 13

REUNIÓN ADMINISTRACIÓN - ASOCIACIONES DEL TAXI

En Barcelona, a veintidós de enero de 1991, en el despacho del Director de División de Transportes de la Entitat Metropolitana del Transport se reúnen D. Joan Laporta i Argelich, Director de División; D. Andreu Nebot i Mula, Director de Servicios del Taxi; D. Francisco Galván Martín, en representación del «Gremio Unión de Taxistas» (G.U.T.); D. Josep Santacreu i Amat, en representación del «Sindicat de Treballadors Autònoms del Taxi de Catalunya» (STATC); D. Dionisio Gracia Fajardo, en representación del «Sindicato de Taxistas Autónomos de Barcelona» (STAB) y D. Juan Fuentes Bergadà, en representación de la «Asociación Empresarial del Taxi» (AET). Asiste, además, el Sr. Manuel Villalante, Director de Servicios de Circulación del Ámbito de la Vía Pública del Ajuntament de Barcelona.

Actúa como Secretaria Delegada, D^a Irene Mestres Bouzó, que certifica:

Se abre la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos, pasando a tratar el primer punto de la Orden del Día.

VALORACIÓN DE LA "CAMPAÑA DE NADAL 1991-92" DE PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Toma la palabra el Sr. Villalante, para exponer que los datos de esta Campaña no estarán cuantificados hasta finales de mes, comprometiéndose a facilitar los resultados que se obtengan de los muestreos realizados, los cuales son de características similares a los de años anteriores, tan pronto como disponga de ellos.

Como avance destaca que, respecto a años anteriores, no se ha detectado un aumento de taxis llenos en el centro de la ciudad. En cuanto al autobús y al metro, su utilización ha subido entre un 4 y un 5%. Añade que, lo que sí se ha observado, es un incremento en el número de peatones, sobre todo por las mañanas.

También resalta el hecho de que costase encontrar taxis vacíos en la zona centro durante esos días, y que las medidas restrictivas en la circulación sólo tuvieron que aplicarse durante 5 días, de los 20 que duró la operación. Añade que el tráfico fue normal y que sólo cabe señalar dos días malos: los dos domingos de las fiestas.

El año que viene - afirma- se prevé tomar medidas alternativas diferenciales.

Termina esta exposición emplazando a los taxistas a conseguir que sea más fácil encontrar taxis libres en el centro de la ciudad.

A esta petición responde el Sr. Santacreu señalando que los taxistas se resisten a ir hacia el centro por temor a las aglomeraciones y que entran sólo en esa zona cuando van con pasaje.

El Sr. Galván lamenta que no se haya tenido en consideración al

sector del taxi para esta Campaña. Opina que habría sido conveniente tener esta reunión antes de la «Operación» para poder dar ideas y valorarlas.

Una vez terminada la campaña, denuncia ciertas lagunas por no haberse procedido a una unificación de criterios entre los Guardias Urbanos. Cita como ejemplo que en ciertos momentos se permitiesen giros a coches particulares y poco después fuesen prohibidos a los autotaxis, con los correspondientes perjuicios para los usuarios.

El Sr. Villalante responde al primer aspecto, manifestando que se trataba de una operación mimética a la de años anteriores. En cuanto a la segunda precisión, comenta que es la primera queja que se ha recibido. Agrega que se había estudiado la creación de un carril para el transporte público con el fin de evitarles estas prohibiciones, pero que después desistieron de ello por las dificultades que comportaba.

El Sr. Galván introduce un nuevo tema pidiendo que el Ayuntamiento implante la prohibición de giros a la derecha en calles con carriles bus-taxi. Ello conseguiría evitar colisiones y dar más viabilidad. Otra opción sería poner los carriles bus-taxi en dirección contraria.

El Sr. Fuentes pregunta qué medidas se piensa adoptar de cara a los Juegos Olímpicos y solicita que se realice una reunión sobre este tema.

El Sr. Villalante manifiesta que se han suavizado las medidas circulatorias a adoptar, porque ha bajado el número de personas que se espera que lleguen en coche o autocar.

Señala que se ampliará el radio de la zona central hasta la Diagonal, y que en esa área se prohibirán los estacionamientos, excepto a los residentes debidamente identificados. Comunica que se ha programado una operación conjunta con el Gremio de Garajes, y que las tarifas de parcamiento serán más caras y que, además, en las áreas olímpicas se adoptarán especiales medidas de seguridad. En este sentido añade que la Montaña de Montjuïc y las zonas del Poble Sec estarán cerradas al tráfico.

El Sr. Villalante destaca además otros puntos y señala que:

El Taxi podrá acceder hasta donde lo permitan las medidas de seguridad.

La duración de esta operación será desde el 20 de julio al 15 de agosto.

Las medidas para los Juegos Paralímpicos se están estudiando.

El taxi tendrá la misma consideración que el resto del Transporte Público.

Existen una serie de temas concretos como la definición de paradas en el entorno de Montjuïc para que los taxis puedan encochar y desencochar, temas que se tratarán con el sector.

El Sr. Galván pregunta si se crearán calles alternativas para vehículos especiales.

El Señor Villalante responde que se habilitarán 200 km. de carril para la familia olímpica.

El Sr. Galván pide que los taxis puedan acceder a dichos carriles especiales.

El Sr. Villalante manifiesta que en principio no hay inconveniente, salvo en carriles de seguridad.

El Sr. Gracia hace su valoración de la Campaña de Navidad. Entiende que ha sido similar a la de años anteriores y reconoce que no es fácil establecer mejoras durante esos días. Considera que los taxistas asumen la situación.

El Sr. Laporta destaca que no ha habido quejas, porque se ha circulado bien. Cree que se debería ir hacia un cambio de hábito de los ciudadanos y potenciar el transporte público. Por tanto, señala que estas campañas disuasorias deberían realizarse en más épocas del año.

El Sr. Nebot quiere resaltar el esfuerzo económico que han utilizado las instituciones en la Campaña con la instalación de banderolas, en las que el taxi aparece junto al autobús y el metro.

El Sr. Fuentes solicita que en este tipo de banderolas se resalte más al taxi.

El Sr. Gracia pregunta si los resultados compensan el gasto realizado.

El Sr. Laporta responde que sí, pero considera que este tipo de acciones deberían mantenerse todo el año. De lo contrario el esfuerzo de inversión realizado en los cinturones podría resultar inútil si todo el mundo utiliza el coche particular.

Pasando a tratar el siguiente punto del orden del día, el Sr. Villalante hace una exposición conjunta de los apartados segundo y tercero.

Medidas de mejora en la circulación a implantar por el Ayuntamiento de Barcelona. Nuevos carriles Bus-Taxi

El Sr. Villalante expone que, tras diversas inauguraciones que comenzarán el próximo 29 de enero con las obras de la Plaza de las Glòries, está previsto concluir el anillo de cinturones el próximo 19 de abril, aunque algunos tramos aún tendrán poca capacidad. Con ello se calcula que desciende en un 15% el tránsito en el centro de la ciudad. No obstante, han de aplicarse medidas para evitar que se llenen los cinturones y la ciudad de vehículos, ya que el gran número de coches podría colapsar estas instalaciones.

Continúa señalando que se debe evitar que las inversiones realizadas induzcan a incrementar el tráfico. Ello pretende lograrse ocupando el espacio sobrante en aquellas calles donde se reste tráfico. Cita como ejemplo la calle Aragón, en la cual podrán recuperarse dos carriles. Las opciones para su utilización pueden ser varias: ampliación de aceras, aparcamiento, carriles bus-taxi, etc.

El planteamiento que ha de hacerse -dice el Sr. Villalante- es sacar carriles al coche privado, estudiando las calles en las que sobrará espacio y los usos a los cuales puede destinarse.

Informa que el Ayuntamiento realiza mediciones bimensuales en

un coche no oficial circulando por dieciocho itinerarios preestablecidos, controlando la velocidad de circulación, densidad de tráfico, paradas, etc. En las mediciones efectuadas durante los meses de septiembre y octubre de 1991 se observa que, en relación con 1990, la circulación de vehículos ha descendido en las vías transversales un 10%, y que se ha incrementado la velocidad del transporte privado, pero no la del transporte público. Ello es debido a la repercusión de la apertura del Cinturón del Litoral y al hecho de que las vías de transporte público no han aumentado.

En este punto, el Sr. Villalante reparte a los asistentes un programa de «Medidas para mejorar la velocidad y la regularidad de peso en el transporte de superficie», elaborado por el Ayuntamiento de Barcelona y la Empresa TMB. Se trata de un plan a cuatro años vista que permitirá a su finalización doblar el número de kilómetros de carriles bus-taxi, los cuales pasarían de 50 a 100 Km. Señala que, además, se ha previsto crear varios grupos de trabajo, uno de ellos específico para el taxi.

El Sr. Fuentes solicita que se prohíban los giros a la derecha en las calles con carriles bus-taxi. De continuar la situación actual, seguiremos con carriles bus-taxi sólo a medias, resaltando, por ejemplo, que en la calle Balmes, si la circulación es normal, resulta más rápido no circular por el carril bus-taxi.

El Sr. Villalante manifiesta que, si se aplicase esta medida, deberían calcularse los kilómetros más circulados por los coches cada día.

El Sr. Galván comenta que, además, sería una medida disuasoria para los usuarios de los coches particulares.

El Sr. Villalante comenta la medida que ha adoptado el Ayuntamiento para corregir la cuestión de la indisciplina de los conductores que invaden los carriles bus-taxi, que permite a los inspectores de los autobuses denunciar estos hechos.

El Sr. Laporta propone que el Ayuntamiento establezca 7 u 8 kilómetros de carriles bus-taxi de verdad y, a título de prueba, escoja dos calles: una vertical y otra transversal.

Los asistentes comentan la posibilidad de construir bordillos, pero el Sr. Villalante manifiesta que son medidas no funcionales, con problemas cuando los autobuses se averían y debido a la existencia de vados.

El Sr. Fuentes propone que se pinten dos líneas continuas. También se plantean otras opciones, como el doble carril bus-taxi, las calles destinadas al transporte público, los carriles bus-taxi en contra dirección.

El Sr. Villalante resalta que el centro de Barcelona no es equiparable al de otras ciudades europeas, porque aquí hay un gran número de población residente.

Finalmente, los asistentes piden al Sr. Villalante que a título experimental, se prohíban los giros a la derecha en las calles Balmes y Mallorca.

El Sr. Villalante se compromete a estudiar este punto y manifiesta que uno de los objetivos prioritarios es que los carriles bus-taxi funcionen.

La Comisión pide una reunión en el plazo de dos meses para que se informe sobre el resultado de las peticiones efectuadas y para tratar el tema de los Juegos Olímpicos.

PARADAS DE TAXI

En relación con este tercer tema del orden del día, el Sr. Galván pide que se respeten las paradas.

El Sr. Villalante explica sucintamente el proyecto de ordenación de la Ronda de Sant Pere, señalando la ubicación de una nueva parada de taxis y la distribución de las paradas de autobuses.

También informa de la nueva parada enfrente del Cine Catalunya.

El Sr. Laporta también informa del proyecto de la Estación de Sants.

El Sr. Galván pide que no se vea desplazado el taxi por el autobús ni en la Plaça de Catalunya ni en el Aeropuerto.

Ruegos y Preguntas

A petición de los Sindicatos, el Señor Villalante se compromete a estudiar el uso de los paneles informativos de la ciudad para señalar a los taxistas los puntos y paradas de taxis donde se necesitan vehículos.

En segundo lugar, se trata el tema de los auto-taxis que, cuando finalizan su jornada de trabajo, sólo admiten el pasaje que se dirija en dirección a su lugar de destino. El Sr. Galván pide que se instaure un «libre-opcional» para estos casos, con el fin de evitar que se simule esta circunstancia para buscar viajeros. Se tendría que fijar una dirección objetiva.

El Sr. Nebot se compromete a estudiarlos, pero señala que ello produce conflictos en las paradas, así como una mala imagen y una desconfianza por parte de los usuarios.

El Sr. Nebot denuncia el tema de los taxistas que escogen pasaje y no respetan el turno de parada en la Estación de Sants. Con la nueva remodelación de dicha estación se adoptarán medidas para evitar estos hechos.

El Sr. Galván manifiesta que debería adoptarse un compromiso por parte de los cuatro sindicatos para visitar al Director del Aeropuerto y tratar el tema de las paradas, lavabos y marquesinas.

El Sr. Gracia interviene para explicar dos cuestiones:

La primera se refiere a un expediente incoado contra un asociado por negarse a prestar servicio, en el cual ya ha presentado escrito de descargo. Relata que los hechos ocurrieron en la Estación de Fabra i Puig, cuando estaba cayendo una tromba de agua que imposibilitaba la circulación.

La segunda cuestión es la planteada por un socio que trabaja en San Cugat. Señala que éste le ha manifestado que los taxistas del Vallès se han visto perjudicados porque, al salir de la Estación de Sant Cugat, la carrera mínima que antes era de 280 ptas. ahora es de 250.

Responde el Sr. Nebot. En relación con la primera cuestión manifiesta que se estudiará el caso, por si se puede considerar como una fuerza mayor. Respecto a la segunda, responde que es una consecuencia de las tarifas aprobadas.

El Sr. Galván plantea el tema de las transferencias de taxistas que se jubilan. Afirma que, en estos casos, el que se jubila se ve mermado, porque al adquirente se le prohíbe aplicar el mismo coche si tiene más de 5 años. Añade que, debido a ello, el taxista que se jubila deja de ganar unas 250.000 ptas. por la venta del vehículo.

El Sr. Galván pide que se les tenga una consideración especial. Considera que se les puede pedir una revisión del vehículo en la ITV y, si está en perfectas condiciones, que se deje transferir el coche y la licencia, aunque el vehículo tenga más de 5 años.

El Sr. Nebot explica que estamos ante una cuestión de política sobre vehículo. En Vigo, por ejemplo, «añade» se prohíben los coches de segunda mano. Considero, dice, que los profesionales deberían exigir que todas las personas que deseen entrar en la profesión hagan un esfuerzo similar al que están haciendo muchos autónomos al cambiar sus vehículos. En cuanto al aspecto social que se plantea, indica que por las licencias de taxistas que se jubilan ya se está pagando mucho más que por las demás.

El Sr. Gracia no está de acuerdo con esta manifestación.

El Sr. Galván expone que la persona que entra en el sector, seguramente cambiará el vehículo inmediatamente. Lo que pide es que no se perjudique al taxista que se jubila.

El Sr. Nebot responde que podría vender su coche a otra persona.

El Sr. Fuentes propone una solución intermedia: darle al adquirente medio año de plazo para cambiar el coche.

El Sr. Laporta considera que la persona que entra en la profesión no debe pagar lo que corresponda por la licencia, independientemente del coche.

El Sr. Gracia entiende que se quiera mejorar la flota, pero que si el coche está bien y se pasa una revisión en las ITV, se le podría dar una autorización. No obstante, señala que la persona que se jubila prefiere quedarse con el vehículo. De diez transferencias - indica - sólo surgen problemas en cuatro.

El Sr. Nebot destaca la dificultad de objetivizar cuáles son las condiciones técnicas necesarias que debe reunir el vehículo para prestar un servicio.

El Sr. Gracia comenta que es más inquietante que a los jubilados no se les permita transferir la licencia hasta que no se les haya concedido la jubilación, si ya tienen 65 años.

El Sr. Nebot se compromete a estudiar la cuestión, pero volviendo al tema anterior insiste en que las personas que entran en el sector deberían hacerlo con coches nuevos.

El Sr. Galván pide un período de adaptación hasta 1993.

Finalmente, el Sr. Laporta propone que se mantenga la norma, pero que hasta el 31 de diciembre de 1992, siempre y cuando se demuestra que el coche está en muy buenas condiciones, se acepte, aunque el vehículo tenga más de cinco años, siempre que no sean modelos deshomologados.

El Sr. Santacreu pide que se estudie el tema del Impuesto de Circulación, para que se homogenice la tarifa de todos los Ayuntamientos del Área.

El Sr. Galván solicita al Sr. Villalante que, en las denuncias de circulación, se tenga en cuenta las horas que están circulando los auto-taxis. También comenta el tema del uso del cinturón de seguridad en la ciudad y manifiesta que la retirada de carnets de conducir a profesionales taxistas debería hacerse fuera de horas de trabajo.

El Sr. Nebot comenta que en el Reglamento del Taxi deberían incrementarse las multas para evitar aplicar tantas suspensiones de licencia.

El Sr. Fuentes solicita que en la próxima reunión se trate la cuestión de las Empresas. Manifiesta que ahora existen empresarios de hecho y que debería intentarse que fueran de derecho.

El Sr. Santacreu expone que en otra reunión ya solicitó que se aportara un informe exhaustivo sobre el número de empresas, poderes, situación, etc. y que, por parte del STATC, hay voluntad de llegar a un acuerdo.

El Sr. Laporta responde que debe permitírseles primero que afloren para poder legalizarlas, advirtiendo que, si desaprovechan esta oportunidad, no existirán como tales.

El Sr. Galván manifiesta que debe exigirse que las Empresas cumplan todos los requisitos. También plantea la necesidad de actualizar el Reglamento del taxi.

El Sr. Nebot expone que las empresas son una realidad que debe aceptarse y, en cuanto al Reglamento, deberá adaptarse de acuerdo a las leyes y reglamentos del transporte estatales y autonómicos.

El Sr. Gracia pregunta si serán empresas para siempre o sólo por

una temporada o si se trata de un perdón para cambiar la licencia de nombre.

El Sr. Nebot destaca que las medidas adoptadas por la Entitat con la legislación de conductores, cambios de coches, etc., han beneficiado mucho a los autónomos y centra el peligro de las Empresas en el doble turno.

El Sr. Fuentes desea destacar que son las Empresas las que prestan servicio en días de fiesta o en circunstancias excepcionales, momentos en que, comprensiblemente, los autónomos optan por no salir.

El Sr. Nebot manifiesta que debe encontrarse un equilibrio, para evitar un exceso de coches trabajando a doble turno, lo cual perjudicaría también a los empresarios.

El Sr. Laporta propone que primero se hable individualmente con cada Sindicato y Asociación para saber cuál es su propuesta sobre el tema. La Entitat, añade, procurará encontrar una solución intermedia.

El Sr. Nebot informa a los asistentes de un parte recibido de la Comisaría de la Zona Franca que invita a todos los taxistas que hayan sido atracados en aquella zona por un individuo de raza gitana, se personen a la Comisaría el lunes 27 de enero con el

fin de identificarlo.

Finalmente interviene el Sr. Gracia para exponer un problema que le ha planteado un taxista. Manifiesta que, según dicho conductor, en el Aeropuerto de El Prat se avisa tarde a los taxis para que acudan a la parada del Puente Aéreo y, mientras llegan, los pasajeros que esperan optan por tomar el autobús.

El Sr. Laporta y el Sr. Nebot responden que esa información no es correcta, ya que el personal que la Entitat tiene contratado en el Aeropuerto envía coches a cada una de las paradas según las necesidades desde el momento en que se tiene conocimiento de que el avión ha entrado en la pista.

El Sr. Laporta comenta que el número de personas que toman el autobús desde Plaça de Catalunya al Aeropuerto, unas 400 diarias, es el mismo que el número de personas que vienen desde el Aeropuerto (parada nacional) a Barcelona, más unas 200 personas que cogen taxi en la parada de Internacional. Por tanto, deduce que estas personas han optado por desplazarse al Aeropuerto en el servicio de autobús y este no supone un desvío de usuarios del taxi al Aerobús en el Aeropuerto.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas treinta minutos cuando se extiende la presente Acta.

Reunión

Presidente de la EMT y Sindicatos del Taxi

El presidente de la EMT, Joan Torres; el Director de División de Transports de la EMT, Joan Laporta, y Andreu Nebot, Director del Servei del Taxi, mantuvieron el pasado 12 de febrero una segunda reunión con los representantes de los cuatro Sindicatos del Taxi para tratar sobre aquellos temas que interesan y afectan al sector. El Presidente de la EMT continuará reuniéndose con los sindicatos en otras oportunidades a lo largo del presente año, con el objeto de revitalizar el diálogo entre la administración y el sector.

En este segundo encuentro, además de hacer un repaso de los grandes temas ya expuestos en la primera reunión (gratuidad del Túnel de Vallvidrera, precio del Seguro del Automóvil y líneas de actuación para iniciar una Campaña de Promoción del taxi), se valoró positivamente las tarifas que ya se aplican en 1992, así como la buena acogida que han tenido por parte del usuario.

El Presidente de la Entitat comunicó a los asistentes las novedades en materia de circulación. Al respecto anunció que el próximo 10 de abril entrarán en funcionamiento los últimos tramos del II Cinturón -Pata sud y enlace con el Nudo de la Trinitat-. Informó, por otra parte, que se está llevando a cabo un estudio sobre la «carga y descarga en las vías de Barcelona» para establecer una regulación correcta que incida favorablemente en la agilización del tráfico urbano. Anunció la implantación en el Pº de Gràcia de la doble dirección, con un sistema de protección del servicio de taxi.

Joan Torres convocó a los cuatro representantes de los Sindicatos, así como a sus respectivas Juntas Directivas a una reunión informativa sobre el «Plan de Movilidad Olímpica» a cargo del Director de Servicios del Área de Circulación del Ayuntamiento de Barcelona, que se llevará a cabo el próximo 4

de marzo. Finalmente resaltó la importancia de los Juegos Paraolímpicos previstos para el mes de septiembre y comunicó que se está estudiando un Sistema de Colaboración entre la EMT, el COOB y los Sindicatos para ofrecer un mejor servicio en este otro acontecimiento internacional.

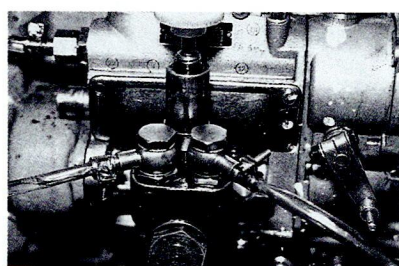
Por su parte, los Sindicatos resaltaron la importancia de establecer un Carril Bus-Taxi en la calle Aragón, así como un sistema de fiscalidad único para todos los municipios del área metropolitana, especialmente para el impuesto de circulación de vehículos. Ante la preocupación por las multas, el Presidente de la EMT, Joan Torres, contestó que se está estudiando la creación de la «Sindicatura de Multas».

Para los próximos Juegos Olímpicos, los Sindicatos consideran necesario estudiar un sistema de información olímpica, que sea utilizado por todos los taxistas. En este sentido se resaltó el ambiente de colaboración que se percibe en el colectivo sobre los temas relacionados con los Juegos, y se insistió en la necesidad de que el taxista colabore en este acontecimiento como ciudadano y como profesional taxista. En relación a las instalaciones del taxi en el Aeropuerto solicitaron que se mejore la limpieza y la higiene de los lavabos del bar.

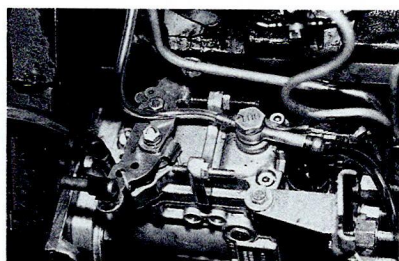
Reparación de averías en un motor diesel

Pablo Gimenez Dos Santos, profesor de mecánica.

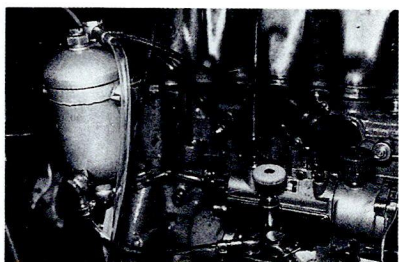
En esta ficha, que completa la publicada en la Revista **Taxi 67**, Ud. encontrará el desarrollo de las operaciones que se deben seguir para realizar con éxito las reparaciones de algunas averías relacionadas en la ficha del mes pasado.



Bomba de cebado
(Motor Mercedes OM-636).



Bomba rotativa



Bomba inyectora línea, bomba de cebado y filtro de combustible
(motor Mercedes)

Sangrado del circuito de alimentación

Sangrar o purgar el circuito de alimentación no es otra cosa que eliminar el aire que ha podido quedar dentro del circuito después de haber realizado un cambio de filtro (s) o alguna operación en la que se haya tenido que soltar o aflojar alguna canalización del circuito de alimentación. También se efectúa a consecuencia de una toma de aire producida por una avería o en aquellos casos en que se acabe el combustible.

En determinados vehículos ello no es necesario. Se autosangran simplemente dándole al arranque, sin acelerar, durante unos instantes.

Tome nota

En caso de tener que efectuar el sangrado por una avería, primero detectarla y repararla antes. Si la toma de aire no es excesiva sangrándolo, el vehículo podrá llegar al taller.

Al desmontar los inyectores o sus tubos de alimentación no suele ser necesario sangrar el circuito con la bomba de cebado si no se realiza otra operación (cambiar filtro, etc.). Dejar los racores sin apretar y dar al arranque acelerando a fondo hasta observar que sale el combustible sin burbujas de aire. En ese momento, cerrar los racores.

Pasos a seguir

- 1.- Localizar el tornillo de purga del filtro de combustible (a) y aflojarlo
- 2.- Localizar el tornillo de purga de la bomba de inyección (b) y aflojarlo.
- 3.- Localizar la bomba de cebado (c) y accionar la misma hasta que el combustible salga sin burbujas de aire por el tornillo de sangrado del filtro (a). Cerrar el tornillo en aquel momento.
- 4.- Seguir accionando la bomba (a) hasta que por el tornillo de la bomba de inyección (b) el combustible salga sin burbujas. Cuando esto ocurra cerrar el tornillo.
- 5.- Continuar bombeando hasta notar una cierta resistencia; entonces dejar de bombear. Arrancar el motor y no acelerar durante los primeros instantes.

lo
sabía
vd.?



La cotización en el Régimen Especial de Autónomos

*Mercè Mañà Delgado
Graduada Social del Col·lectiu Ronda*

El pasado 31 de diciembre, el Gobierno promulgaba la Ley sobre los Presupuestos Generales del Estado para 1992 y, con ellos, determinaba la Escala para las Bases de Cotización en el Régimen Especial de Autónomos. Mercè Mañà analiza en este artículo las características de esta fórmula de cotización a la Seguridad Social en referencia a las nuevas bases aprobadas para el presente año.

La cotización en el Régimen Especial de Autónomos de la Seguridad Social es obligatoria para las personas comprendidas en su campo de aplicación. Dicha obligación de cotizar nace desde el primer día del mes natural en el que se presenta el parte de alta y se mantiene mientras subsistan las condiciones y requisitos que dieron lugar

al alta en este régimen.

La obligación de cotizar se extingue el último día del mes natural en el que se presente la baja. Es importante recordar y tener en cuenta este aspecto, puesto que aunque desaparecieran las circunstancias que proporcionaron la presentación del alta, mientras no se presenta el parte de baja subsiste la obliga-

ción de cotizar, aún cuando no se esté realizando ninguna actividad de las que den lugar a afiliarse al Régimen Especial de Autónomos.

Tipos y bases de cotización

El hecho de estar afiliado y en alta supone, por tanto, la obligación de cotizar por la base mínima establecida cada año por el gobierno.

La base de cotización, por la que se abonarán las cuotas, puede ser elegida por el interesado dentro del límite de las bases mínima y máxima fijado anualmente, con alguna limitación para el caso de las personas mayores de 55 años, circunstancia que analizamos más adelante.

Para el año 1992, la Ley 31/1991 de Presupuestos Generales del Estado establece que las bases mínima y máxima serán las siguientes:

1991 • GUIA URBANA DE BARCELONA • 1992 AREA METROPOLITANA Y OTROS MUNICIPIOS



Tomo I
INFORMACION
GENERAL



Tomo II
NOMENCLATURA
Y PLANOS



Tomos III y IV
AREA METROPOLITANA
Y OTROS MUNICIPIOS



Base máxima:

321.420 ptas. mensuales

Base mínima:

74.790 ptas. mensuales

El tipo de cotización está fijado en el 28'80 %, lo que supone una cuota mensual de 21.540 ptas. para la base mínima de 74.790 ptas. mensuales y de 92.569 ptas. para la máxima de 321.420 ptas.

Elección de la base de cotización

Los trabajadores autónomos que el 1 de enero de 1992 tuvieran una edad inferior a 55 años podrán elegir la base de cotización entre las bases mínima y máxima.

Para los autónomos que el 1 de enero de 1992 tuvieran 55 años cumplidos o más, la base máxima de cotización quedará establecida en 171.000 ptas. mensuales, con excepción de aquellos que con anterioridad a esa fecha ya vinieran cotizando por una base superior. En ese caso podrán mantenerla o incrementarla en el mismo porcentaje en que haya aumentado la base máxima de cotización a este régimen.

Las bases de cotización mínimas y máximas, así como las limitaciones para los mayores de 55 años son actualizadas anualmente por el Gobierno.

Dónde y cuándo se cotiza

El abono de las cotizaciones al Régimen Especial de Autónomos se efectúa mensualmente dentro del mismo mes al que corresponden dichas cotizaciones.

Si se abonan con retraso, las cotizaciones sufrirán un recargo.

El ingreso de las cuotas en período voluntario, es decir dentro del mes, se realiza en las Cajas de Ahorros y en las oficinas de la Banca privada o pública.

La obligación de cotizar se man-

tiene en las situaciones de «asimilada al alta» como: durante el cumplimiento del servicio militar, por convenio especial, inactividad entre trabajos de temporada y en caso de enfermedad o accidente.

A los cinco años desde la fecha en que debieron ser ingresadas las cotizaciones prescriben, por lo que no pueden ser objeto de reclamación.

Encontrará más información sobre este tema en la Revista Taxi, N° 61 (mayo 1991)

Bases de Cotización «1992»

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos

Escala de Bases de Cotización Normalizada a múltiplos de 3.000, establecidas en el O.M. de 16 de enero de 1992 (BOE 21 de enero de 1992) y que desarrolla las normas contenidas en la Ley 31/1991 de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1992

Bases de Cotización	Cuota Normal Tipo de Cotización	Bases de Cotización	Cuota Normal Tipo de Cotización
	28'80%. CR: 0'55.		28'80%. CR: 0'55.
	Porcentaje: 28'64		Porcentaje: 28'64
(1) 74.790	21.420	126.000	36.086
75.000	21.480	129.000	36.946
78.000	22.339	132.000	37.805
81.000	23.198	135.000	38.664
84.000	24.057	138.000	39.523
87.000	24.917	141.000	40.382
90.000	25.776	144.000	41.242
93.000	26.635	147.000	42.101
96.000	27.494	150.000	42.960
99.000	28.354	153.000	43.819
102.000	29.213	156.000	44.678
105.000	30.072	159.000	45.538
108.000	30.931	162.000	46.397
111.000	31.790	165.000	47.256
114.000	32.650	168.000	48.115
117.000	33.509	171.000	48.974
120.000	34.368
123.000	35.227	(3) 321.420	92.055

(1) Base mínima

(2) Base máxima

(3) Base máxima

Optica Ruiz Urrea

Diplomado A. Ruiz Beckers
Talleres propios. Fundada en 1924
Ronda San Antonio, 63
Teléfono 454 59 45
08011 Barcelona

LENTILLAS CORNEALES - APARATOS PARA SORDOS

(servicio de limpieza y reparación)

Monturas Nacionales y de importación. Cristales de todos los tipos.

Distribuidor Oficial de las gafas CARTIER PARIS

Especialistas en los multifocales invisibles, visión perfecta en todas las distancias.

RENOVACION DEL PERMISO DE CONDUCIR

Si le han encontrado alguna deficiencia visual, VISITENOS y le daremos la solución.
SUS GAFAS EN DOS HORAS

20% de Descuento a los Sres. taxistas y familiares.

65 años como profesionales ópticos, garantizan nuestros trabajos y servicios.

DIGUES NO ALS ACCIDENTS

El·ls accidents de trànsit i la pèrdua de vides humanes a les vies públiques és un problema que ens afecta a tots. Per això, millorar el trànsit -entès com a espai de convivència entre els automobilistes i els viants-, reduint l'índex d'accidentalitat és un dels objectius de l'Institut Català de Seguretat Viària. Considerant que la circulació és un sistema imperfecte degut a les limitacions dels mateixos elements que la componen (vehicle, via i persona), cal analitzar els motius i grups de risc pels quals es produeixen els sinistres i donar una treva definitiva als accidents, amb la col·laboració de tots.

Podem reduir l'accidentalitat

A Catalunya, malgrat la disminució de les xifres d'accidentalitat i mortalitat, aquestes continuen essent molt elevades: l'any 1990 varen morir a Catalunya en accident de trànsit 1.253 persones, tot i que va ser un any en què l'índex global de mortalitat va baixar, sensiblement, en relació amb anys anteriors; l'any 1991, aquesta xifra va ser de 1.231.

Cal tenir en compte que una persona activa normal dedica diàriament a desplaçar-se amb un vehicle, públic o privat, prop de la quarta part del temps que l'ocupa la seva feina, temps que es va incrementant, de manera important, en la mateixa mesura en què creix el trànsit. Aquest percentatge augmentaria si comptem el col·lectiu de professionals que es dediquen quasi exclusivament a circular durant la jornada laboral (conductors de serveis públics i privats, transportistes, carters, repar-

tidors, entre d'altres).

Per això, un dels objectius de l'Institut Català de Seguretat Viària, organisme dependent de la Generalitat de Catalunya, és crear un clima de convivència entre els conductors a les vies públiques, conscienciant-los del perill que comporta una conducció irreflexiva, agressiva i esbojarrada.

Es tracta doncs, de sensibilitzar a la població de la

problemàtica dels accidents i fer que coneguin les conductes negatives que cal modificar i les positives que cal adoptar per prevenir-los.

La importància del factor humà

Intervenen en el cas d'un accident de trànsit tres factors: la via, el vehicle i la persona. La persona participa



en el 94% dels accidents, la via participa en el 22 % i el vehicle només en el 7 %. Però, mirem més de prop les dades relatives a l'usuari perquè són les més elevades.

Hi ha diferents tipus de risc segons els grups d'edat. Així, no són les mateixes causes d'accidentalitat per al col·lectiu de 15 a 24 anys que per al de 25 a 44 i/o de 45 a 64 anys o més.

En el primer grup podem parlar d'aquelles persones que tenen una conducció competitiva que volen demostrar qui corre més, enfrontant-se i negant-se a les normes i rebutjant d'aquesta manera l'autoritat. També en aquest grup trobem comportaments exhibicionistes perillosos, més típics del jovent que no pas de la gent adulta, que es reflecteixen sovint en actituds arriscades. Un altre factor important en aquest col·lectiu és el consum d'estimulants (alcohol i drogues) que afecten directament el sistema nerviós i els reflexos.

Quant al grup de risc comprès entre els 25 i els 44 anys, les característiques d'accidentalitat no estan tan definides, tot i que

n'agafen del grup anterior i del grup de més edat. En aquest grup, el poder adquisitiu acostuma a ser major i això es reflecteix en l'adquisició de cotxes més potents i més veloços, amb la qual cosa el risc d'accidentalitat s'incrementa substancialment. També hem de tenir en compte que sovint aquestes persones condueixen d'una manera absent, sobretot per les preocupacions professionals, més habituals en aquesta edat.

Ifinalment, hi ha el grup de persones de 45 a 64 anys, que potser és el que més automatismes té a l'hora de conduir, a causa del temps que fa que tenen el permís i que condueixen. Aquest grup pot haver agafat mals hàbits sense adonar-se'n i és molt difícil fer-los-ho saber i fer-los canviar. Tots sabem com costa admetre els propis errors.

Els riscos que es detecten en el grup de més de 65 anys són, en la seva major part, aquells derivats de les possibles limitacions físiques típiques de l'edat i pel fet de consumir més medicaments que la resta de la població, en general, cosa que pressu-

posa un risc potencial, derivat dels efectes secundaris.

Aquests són en general, juntament amb la distracció, l'excés de velocitat i els avançaments indeguts no específics de cap grup d'edat en concret, els factors de major pes a l'hora d'avaluar les causes d'accidentalitat provocades per l'usuari.

Cal, doncs fer alguna cosa per conscienciar al conductor de la importància del factor humà en la sinistralitat a carreteres, vies, autovies, autopistes, etc. Cal donar una treva definitiva als accidents.

Bandera Blanca

Amb aquesta finalitat, s'ha creat una campanya publicitària que reflecteix el comportament bèl·lic d'alguns conductors i promou l'adhesió al missatge "No als accidents" mitjançant la col·locació de la Bandera Blanca en els cotxes.

Aquest és el tercer any que es fa una campanya d'aquesta mena. Hem volgut aquesta vegada promoure la conscienciació ciutadana en matèria de seguretat viària, fent que la voluntat comuna contra els accidents es tradueixi en l'acció individual de cadascú, creant un sentiment de solidaritat que ens afavoreixi a tots. Per això és molt important el transport col·lectiu, ja sigui privat o públic, que afavoreix la disminució d'intensitat de trànsit a les vies públiques, i per tant, la possibilitat d'accidentalitat al nostre país.

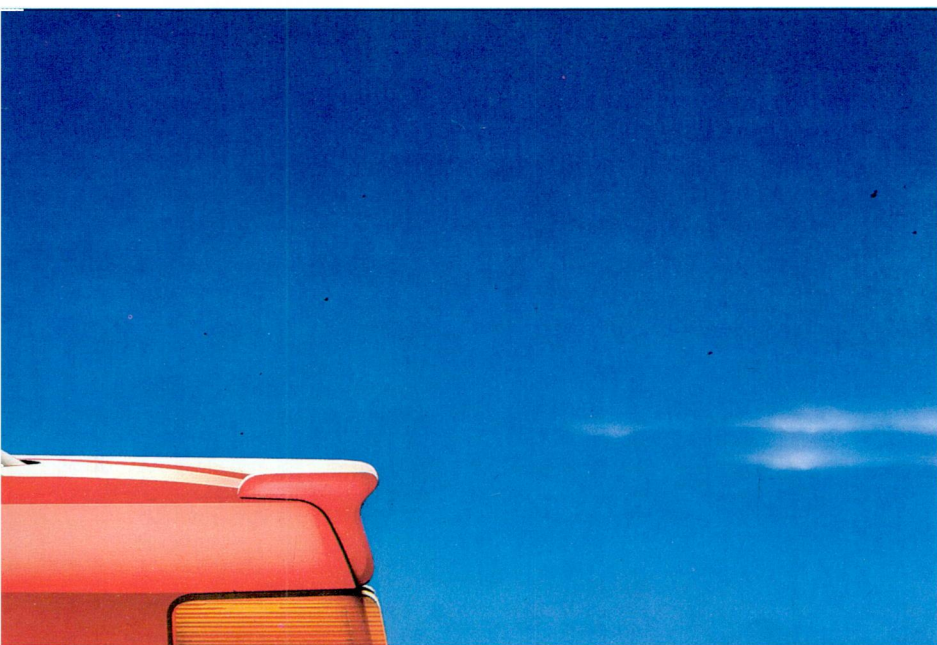
Per això tu ets molt important.

DIGUES

"NO ALS ACCIDENTS".

Tu també pots col·laborar-hi

POSAT LA BANDERA !



La Olimpiada ya está aquí



Ponga su taxi al día.

**Terminal electrónico para el cobro con tarjetas de crédito.
Existencias limitadas.**

Solicitudes a Ciutat Groga S.A.
Lutxana, 115 • Tel. 485 04 26 • Barcelona

AUTO-FUBER PRESENTA UN TAXI UNICO: NUEVO SEAT TOLEDO TAXI



El SEAT TOLEDO TAXI, en sus dos versiones 1.8I GL y 1.9TD GL, es el único del mercado dotado con un equipamiento adicional especialmente diseñado para el uso diario del taxi; garantizando máximo confort y duración.

EQUIPAMIENTO ADICIONAL:

- Batería 12 V. 380 A (64-AH)
- Alternador 65 A
- Asiento conductor reforzado
- Alfombra adicional goma anterior y posterior
- Columna dirección ajustable
- Cuenta-kilómetros con sirga precintada
- Interruptor luz apertura puertas posteriores
- Lámpara lectura ant. y post. con accionamiento desde tablero.
- Preinstalación para taxímetro electrónico
- Preinstalación para emisor de radio
- Cenicero en puertas posteriores
- Preinstalación luces exteriores taxi (incluido luz letrero SP)
- Rueda de repuesto idéntica a dotación
- Suspensión reforzada
- Cable de embrague reforzado
- Cable de acelerador reforzado

LE RECOMENDAMOS EL SEAT TOLEDO
PORQUE CONOCEMOS EL MUNDO DEL TAXI



Auto Fuber, s. A.

Badajoz, 52 (Poble Nou) - 08005 BARCELONA T. 485 00 49 - Fax 485 37 08

ABIERTO A MEDIODÍA



El Festival Olímpico de las Artes, que se desarrollará a partir del mes de abril hasta el próximo mes de diciembre, cerrará el conjunto de actuaciones que la Olimpiada Cultural ha venido programando desde que Barcelona recibió la bandera olímpica de Seúl en octubre de 1988. Gracias a esta iniciativa, la ciudad no sólo ha disfrutado de una variada oferta cultural y artística a lo largo de estos cuatro años, sino también ha recuperado el Edificio de las Aigües como un apreciable espacio para exposiciones y ha delimitado el legado modernista de l'Eixample barcelonés en el marco de un ya emblemático nombre: "el Quadrat d'Or".

Menú para todos los gustos

El 7 de abril, el Grupo Dagoll Dagom será el encargado de abrir en el Teatre Victoria el Festival de las Artes con la representación de la obra «Flor de Nit», basada en un libreto del escritor Vázquez Montalbán y la composición musical de Albert Guinovart.

A este indiscutible plato fuerte seguirán otros que despertarán, sin duda, especial interés entre los amantes del teatro. De la amplia y variada oferta cabe resaltar la puesta en escena de la extraordinaria obra de Valle-Inclán «Tirano Banderas», que bajo la dirección de Lluís Pasqual y la escenografía de Frederic Amat, se representará en el Teatre Lliure del 2 al 12 de Julio. El Joglars volverán al Teatre Tívoli, del 9 al 12 del mismo mes, con su obra «Yo tengo un tío en América», y Els Comediants ofrecerán la segunda parte de Mediterrània del 6

La Olimpiada de las Artes

En el año de los Juegos, la Olimpiada Cultural transformará la ciudad en un auténtico escenario con la organización del Festival Olímpico de las Artes, en el que se darán cita el teatro, la música y el baile. Pero, paralelamente, la recta final de la Olimpiada Cultural presenta otras dos actividades: la primera, bajo el slogan «Barcelona: dos mil años», ofrecerá al ciudadano y al visitante la posibilidad de conocer de cerca el patrimonio histórico de la Barcelona bimilenaria; la segunda, aprovechando el impulso de los Juegos, tratará de conjugar las Artes y el Deporte. En el punto final de esta maratón cultural no están ausentes las distintas subse-des olímpicas que también han programado diversas actividades lúdicas y culturales.

al 12 de julio en un espacio aún por determinar. El Grupo Vol-Ras estará en la sala Villarroel Teatre desde el 26 de junio hasta el 9 de agosto con su nuevo espectáculo «Salut». En el marco de esta cuidada programación tampoco podía faltar El Tricicle que, con «Slàstic», ocupará el Teatre Tívoli a partir del 23 de julio. Bajo la dirección de Núria Espert e Irene Papas, el Teatre Grec abrirá su escenario a «Medea» de Eurípides. Además, el Festival ha programado un conjunto de representaciones en diversos idiomas.

El Gran Teatre del Liceo, el Palau de la Música Catalana, la Iglesia Santa Maria del Pi, la

Plaça del Rei, el Patio del Hospital de la Santa Creu son algunos de los escenarios elegidos para la también variada oferta musical del Festival de las Artes. Por otra parte, Liza Minelli estará presente en un Concierto especial los días 29 y 30 de junio en el Palau de la Música y Frank Sinatra, el 3 de junio, en la Plaza de Toros Monumental.

Dos mil años de historia

En colaboración con el Museu d'Història de la Ciutat, la Olimpiada cultural ofrecerá doce itinerarios por Barcelona. Para ello se ha confeccionado una guía especial que servirá de eje vertebrador de todos ellos. «Las tres murallas», «La Barcelona de los Mercaderes», «La ciudad de Dios», «Las visitas reales», «La Barcelona de los Gremios», «La Barcelona borbónica», «La mujer, la familia y la fábrica», «La arquitectura, el mecenazgo y la expansión», «Gracia, una



tradición revolucionaria», «La Barcelona bohemia», «Testimonio de la guerra civil», «La Barcelona de las exposiciones: 1888, 1929, 1992» son algunos de los sugerentes nombres con los que se ha bautizado cada uno de esos itinerarios. Asimismo, las personas interesadas podrán realizar visitas comentadas y pormenorizadas a la Barcelona romana: al Palau Reial, a la Catedral y su entorno, a Santa María del Mar y La Ribera. También se han previsto itinerarios para conocer la Barcelona nueva que ha nacido a propósito de los Juegos Olímpicos.

Por otra parte, Olimpiada Cultural presenta otro extenso programa de exposiciones. Lo más destacable es, sin duda, la apertura por primera vez al público del Palau Nacional y del Museu Nacional d'Art de Catalunya, que se inaugurará con una magna exposición para dar a conocer la «prefiguración del museo», con piezas que abarcan desde el período románico hasta el Siglo XX.

En otros puntos de la ciudad se podrá visitar desde el mes de junio otras muestras y exposiciones no menos interesantes, tales como: La Catalunya Medieval; Les avantguardes a Catalunya; Escultura en el espacio público: la Ribera, Siglo XXI; La Barcelona del Futuro; Dieciséis artistas contemporáneos;

Olimpiada



Cultural
 Barcelona '92

Estimada Terra; Memoria Urbana; Señalización Histórica; Comer y Beber en España, etc.

Artes y deportes

Olimpiada Cultural organiza también un conjunto de actividades y exposiciones en torno a estas dos importantes expresiones del comportamiento

humano. Así, en el «Festival de Deportes Autóctonos», se ofrecerán muestras genuinas de la cultura deportiva de las Comunidades Autónomas. Los días 4 y 5 de julio, en el Parc de la Ciutadella i en el Port de Barcelona, se darán cita los deportes rurales vascos, las traineras y llaguts catalanes, los bolos y bitlles de Aragón y otras ciudades de Castilla. Durante los meses de julio y agosto, El Born acogerá la exposición «Los orígenes del deporte en España», organizada por el Consejo Superior de Deportes, la Asociación de Deportes Olímpicos y Olimpiada Cultural. Esta muestra despertará un especial interés, ya que se podrá ver la historia de la fotografía española desde sus orígenes hasta nuestros días y las publicaciones y revistas de esta especialidad; asimismo, el visitante podrá observar objetos relacionados con el deporte, entre ellos un gimnasio de la Edad Media descubierto en Toledo.

La Fundació «La Caixa», el Palau Robert, Tecla Sala de L'Hospitalet de Llobregat son algunos de los otros puntos donde los amantes del deporte disfrutarán de otras muestras relacionadas con el arte.



FIAT TEMPRA



El último gran éxito de FIAT tiene 3 volúmenes: el coeficiente aerodinámico (0,28) –el más bajo entre sus competidores–, un amplísimo espacio interior y el maletero más grande de Europa dentro de su segmento (500 dm³).

Incorporar los últimos avances del mundo del automóvil e integrarlos en un sólo vehículo ha sido el gran éxito de FIAT. Es el nuevo TEMPRA con motor transversal, tracción delantera, suspensión independiente y doble circuito de frenos en X.

En cuanto al resto del FIAT TEMPRA, amigo taxista son sensaciones que hay que sentir en vivo.

FIAT TEMPRA 1.4 B	1.351.721,-
FIAT TEMPRA 1.9 D	1.596.412,-
FIAT TEMPRA 1.9 T.D.	1.969.566,-

Precios de FIAT TEMPRA (pintado de taxi)

**MERIDIANA
MOTORS.S.A.**

Concesionario

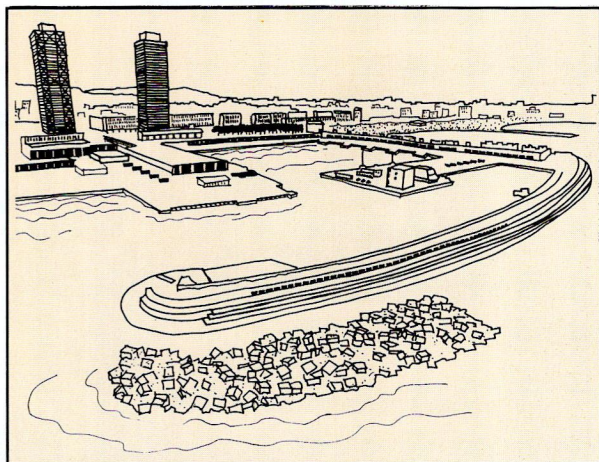
FIAT

AV. MERIDIANA, 326 - TEL. 349 30 58 - 08027 BARCELONA
NAVAS DE TOLOSA, 268 - TEL. 340 60 16 - 08027 BARCELONA

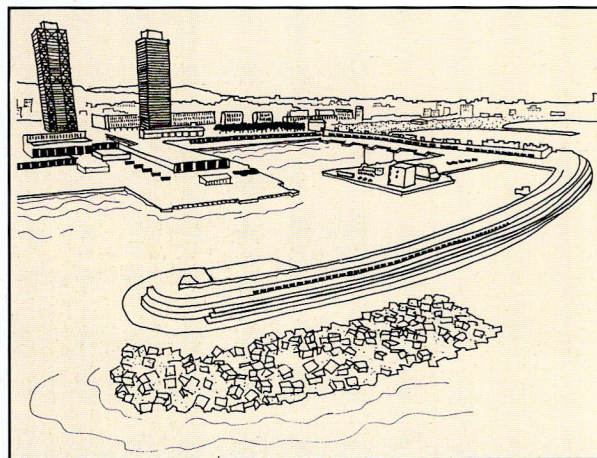


M^a José Espinoza
René León

Entre aquests dos dibuixos del Port Olímpic de Barcelona, hi ha sis diferències.
Intenti localitzar-les!



M^a José Espinoza

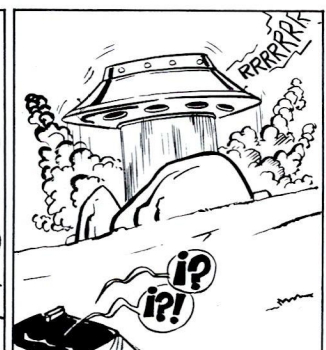
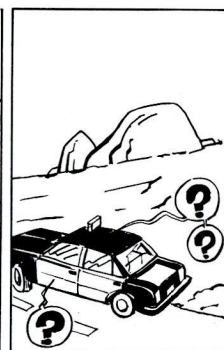
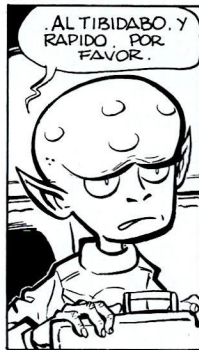
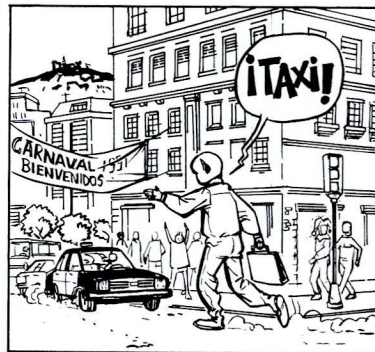
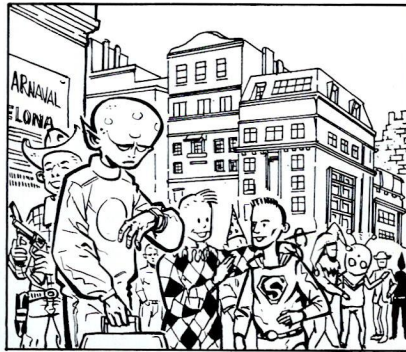


Memorímetro, n° 32

- 1.- En la calle Moncada, 15-17 está _____.
- 2.- El Restaurante Diana del Hotel _____ está en la calle _____.
- 3.- La «Casa Martí de Barcelona» es más conocida por « _____ ».
- 4.- En el Passeig Saladrigas, 9 se encuentra la _____.
- 5.- La Ceremonia Inaugural de los JJ.OO. de Barcelona se realizará el día _____.
- 6.- La antigua fábrica de cemento Sanson, ubicada en el municipio de _____, verá transformada su chimenea en un mirador de la comarca.
- 7.- ¿Cómo dice en inglés: « En el Pavelló de l'Espanya Industrial se desarrollará la competición de Halterofilia durante los JJ.OO ».
- 8.- ¿En qué municipio metropolitano está el Teatro Maragall?
- 9.- La exposición «Pablo Picasso 1905-1906: De la época rosa a los ocres de Gòsol» se puede visitar en Barcelona hasta el día _____.
- 10.- ¿Cómo se llama la estación de metro de la Línea I, inaugurada en el mes de febrero?

Las respuestas se pueden enviar a la dirección siguiente: Revista Taxi, c/ 62, núm.420.
Zona Franca, 08040 Barcelona.

Atención: El ganador recibirá 10.000 ptas. de premio. Plazo de entrega: 30 de marzo



Miles de artículos útiles y de regalo.
 Todos los productos que hacen referencia a Barcelona
 y su transporte público los encontrará en:

LA BOTIGA DEL METRO

Sants-Estació (L-3 y L-5) junto a las taquillas del Metro.

Dto. especial del 10% a todos los taxistas.

¿está próxima su jubilación?

**sáquele a su licencia
 70.000,- Pts. al mes**

Lo recomienda Francisco Vallespí, un profesional
 con 33 años en el taxi. ¡llámeme!

Tel. 487 84 84



la bústia del taxi

Objectes perduts

El motiu de la present es demanar-vos que publiquem la present carta a la vostra Revista, ja que vaig perdre un objecte personal fa més de quinze dies i no ha aparegut a l'Oficina d'Objectes Perduts de l'Ajuntament de Barcelona.

Concretament vaig perdre un «barret negre d'home» en un taxi, model Lancia, el prop passat 1 de gener en un viatge que vaig realitzar cap a les 21 h. des de Via Laietàna

(c/ Princesa) fins al carrer Padilla/Roselló. Els ocupants del vehicle érem dos: una noia i un noi (jo mateix), que va baixar abans de finalitzar la carrera (confluència de Pg. de Sant Joan amb Roselló). Donat que es tracta d' un objecte personal i familiar agrairia moltíssim qualsevol col.laboració al telèfon: 257.73.85 demanant pel Sr. Xavier Lesauvage.

Atentament:
Xavier Lesauvage
Barcelona, 22 de gener de 1992

Agradecimiento de una motorista

A través de esta carta quisiera agradecer al taxista con la calca nº 773 la inmejorable actuación que tuvo el pasado 8 de enero cuando, viendo como caía una bolsa del portaequipajes de mi motocicleta, paró su vehículo, la recogió y, al encontrar diversos artículos, así como mi DNI, se personó en mi domicilio y, tras preguntar a varios vecinos, consiguió localizarme y devolverme la bolsa.

Como ciudadana que circula habitualmente por Barcelona en moto, quiero destacar la actitud de este taxista, debido a que en general los motoristas sólo nos referimos a los taxistas para quejarnos.

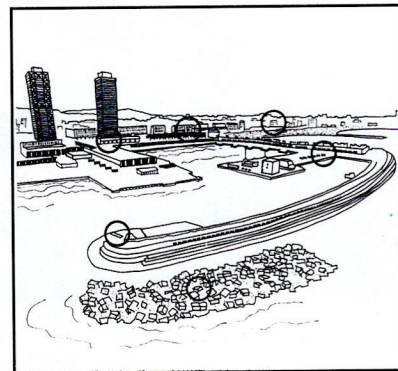
De todo corazón muchas gracias al taxista nº 773.

Dolors Alcaide García
Barcelona

Soluciones

Solución Memorímetro, nº 30 (a)
(revista Taxi nº 66)

- 1.- c/ Muntaner, 352. Sarrià Sant Gervasi.
- 2.- Av. Diagonal, 615. Les Corts.
- 3.- del 3 al 14 de septiembre.
- 4.- c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 749.
- 5.- Monestir Sant Pere de les Puel.las.
- 6.- Av. Diagonal, 662.
- 7.- Ajuntament de Barcelona; Estació de Sants; Fira de Barcelona.
- 8.- 490.02.02.
- 9.- Pg. de Gràcia, nº 55-57.
- 10.- The timetable of the train (the underground timetable) in Barcelona is: from Monday to Thursday, from 5 till 23 h.; on Saturday and the day before holidays from 5 to 1 o'clock. On Sunday, from 6 to 24 hours.



El premio de 10.000 ptas. ha correspondido a Juan Manuel Sánchez Fabré (Lic. 5979). Estará a su disposición en el Servei del Taxi de la EMT, c/ 62, núm. 420. Zona Franca, 08040 Barcelona.

Suscripción gratuita 1992

*Si desea recibir la Revista Taxi Metropolità de Barcelona en su domicilio,
rellene con sus datos esta papeleta y envíela a la siguiente dirección:
c/ 62, núm. 420. Zona Franca. 08040 Barcelona*

Nombre

Apellidos

Domicilio

Distrito Postal

Profesión o actividad



La Estrella

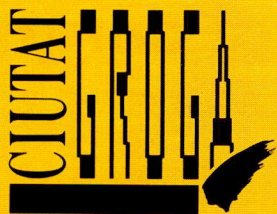
S.A. de Seguros

COBERTURA
DESAPARICION DEL VEHICULO POR ROBO
INCENDIO / EXPLOSION
DESPERFECTOS POR ROBO O INTENTO DE ROBO
FRANQUICIA DE 50.000 ptas.

Indemnizaciones más importantes del año 1991

Lic. 7203 Sr. Juan Borrás Tomás, Ptas. 734.500,-
Lic. 7145 Sr. Luis Fernando Murga Chivite, Ptas. 705.000,-

**Sr. Taxista, es un seguro que le interesa
Sólo 1.400,- Ptas. al año.**



Colabora

ASSEURANCES GORDI
CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

C/ Lutxana, 115 - Tel. 485 04 26 - 08018 BARCELONA



NEUMATICOS
Hnos. ROJAS
y



ESPECIALIDAD EN:
FENÓMETRO • EQUILIBRADO DE RUEDAS
(DINÁMICO Y ESTÁTICO)
COMPROBACIÓN ELECTRÓNICA DE SUSPENSIÓN
C/Aragón, 138 Tel. 453 37 32
C/Hernán Cortés, 17 Tel. 231 78 07
C/Valencia, 561 Tel. 232 64 17

TALLERES
IDEAL AUTO
S.C.P.

Reparación general del automóvil
Motor diesel y gasolina
montaje y reparación de equipos
GAS BUTANO • G L P

Sábados abierto todo el día
Varsovia, 25 Tel. 235 31 22
08026 BARCELONA

**RECAMBIOS
TAXI-AUTO S.A.**

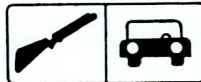


ACCESORIOS

**RECAMBIOS EN GENERAL
AL SERVICIO DEL TAXI**

Central: Castillejos, 306 - 08025 Barcelona
Tel. 236 04 00 - Fax 236 04 05
Cartellá, 189 - 08031 Barcelona - Tel. 357 44 54

CERMASA



CENTRO DE REVISIONES MEDICAS

Certificados médicos para obtener o renovar permisos de conducir o de armas

Este centro situado a 300 m de la Jefatura Provincial de Tráfico es el primer paso
para renovar su permiso de conducir
No se confunda CERMASA en el nº. 162

Gran Vía de les Corts Catalanes, 162 - 08004 Barcelona - Tel. 431 05 89
HORARIO: de 8 a 13 horas de lunes a viernes

Romabell, s.a.

Taller de reparación de automóviles
siempre al servicio del
TAXI

Pº. Universal, 9-13 - 08031 BARCELONA
Tel. 427 13 54

EQUIP MULTIDISCIPLINARI D'ATENCIÓ I INFORMACIÓ

**INFORMACION
GRATUITA**

VASECTOMIAS

EMAI

METODO SENCILLO COMODO Y SEGURO

Enfermedades de transmisión sexual. Fimosis.
Dr. Cirujano especialista en Urología

PRECIO ESPECIAL PARA NUESTROS AMIGOS TAXISTAS

Av. Diagonal, 369 - 1º 1ª (esq. Pau Claris)
08037 Barcelona - Tel. 215 73 23 y 487 23 98



Parking Gratuito:
SABA
Pau Claris/Mallorca

**RADIADORES
PARA EL AUTOMOVIL**

Reparación de toda clase de radiadores,
plástico, aluminio, cobre, etc.

Venta de radiadores nuevos

Servicios rápidos,
con instalación en el automovil

La Polar

C/. Provença, 18 (Frente Carcel Modelo)
Tel. 430 02 32 - 08029 BARCELONA



**Una Empresa Actual
al Servicio del
Industrial del Taxi**

Descuentos especiales para Sres. Taxistas

Pasaje Nogués, 7-9
Tel. 258 98 09
Fax (93) 258 27 00
08025 BARCELONA

Provenza, 378-380
Tel. 207 61 63
Fax (93) 258 30 33
08037 BARCELONA

Dante, 37-39
Tel. 358 83 00
Fax (93) 358 82 87
08014 BARCELONA

Violante de
Hungria, 125
Tel. 33040 08
08028 BARCELONA

Pons y Gallarza, 41
Tel. 345 64 64
Fax (93) 345 99 84
08030 BARCELONA

campanya

“Taxi, posa’t guapo”

1992



CAMPANYA PER A LA MILLORA DEL PAISATGE URBÀ

Ajuntament  de Barcelona



Àrea metropolitana de Barcelona
Entitat del transport



OPEL VECTRA

LA EXIGENCIA DEL PROFESIONAL



McCANN

Opel Vectra GL 1.7 Diesel.
El vehículo profesional que satisface sus expectativas.

- Mínimo consumo. Sólo 4,4 l. a 90 Km/h.
- Máxima capacidad de maletero. Hasta 530 litros VDA.
- Pleno confort. Espacio y funcionalidad en sus versiones de 4 y 5 puertas.

- Seguridad integral. Garantía avalada por la ingeniería alemana Opel.

Opel Vectra, el vehículo profesional de los exigentes.

Descúbralo en su Concesionario Oficial Opel.

OPEL

LE ESPERAMOS

AUTO BAIX

Ctra. de Santa Cruz de Calafell,
Km. 9,200. Tels. 654 05 12 / 654 15 12
SANT BOI DE LLOBREGAT

AUTO GAMA

Avda. Josep Tarradellas, 139.
(junto a La Farga). Tel. 337 97 00.
Santa Eulalia, 109. Tel. 422 18 59.
HOSPITALET DE LLOBREGAT

A. M. GAVÀ, S.A.

Avda. Bertrán y Güell, 21-23.
Tel. 638 35 16 / 26. GAVÀ

BARCIÑOL

Pza. Tetuán, 19 - Tel. 231 18 11
Buenaventura Muñoz, 17-19
Tel. 309 72 35. BARCELONA

BENEDITO

Exposición: Vía Augusta, 232.
Tel. 209 39 11.
Rda. Gral. Mitre, 182. Tel. 418 72 03.
BARCELONA

FANAUTO

Gran Vía de Carlos III, 70-74. Europa, 18.
Tel. 321 92 00. BARCELONA

IBERTRACCION

Avda. del Paisos Catalans, s/n.
Tel. 371 30 50.
ESPLUGUES DE LLOBREGAT

J. COLL

Avda. Meridiana, 327.
Tels. 351 87 64 / 352 01 11.
BARCELONA

MASTERDIESEL

Avda. Guipúzcoa, 83. Tel. 313 59 12.
Avda. Meridiana, 235. Tel. 340 37 17
BARCELONA

MOTOR REPRIS, S.A.

Gran Vía Corts Catalanes, 484 (esquina
Viladomat). Tels. 424 93 04 / 423 85 74.
BARCELONA

SANTAUTO

Pº Lorenzo Serra, 20.
Tels. 386 61 54 / 386 10 00.
SANTA COLOMA DE GRAMANET



CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA.